



**FACULTAD DE POSTGRADO**

**TESIS DE POSTGRADO**

**IMPACTO FINANCIERO ALTERNATIVO DE LA  
UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRE BÁSICA EN EL  
AÑO OBLIGATORIO**

**SUSTENTADO POR:**

**LEONARDO DAVID LEZAMA PIZZATI**

**MELISSA ISABEL RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE  
MÁSTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

**TEGUCIGALPA F.M.,**

**HONDURAS, C.A.**

**JULIO, 2015**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA**

**UNITEC**

**FACULTAD DE POSTGRADO**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR**

**LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO**

**SECRETARIO GENERAL**

**ROGER MARTÍNEZ**

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

**MARLON ANTONIO BREVÉ REYES**

**IMPACTO FINANCIERO ALTERNATIVO DE LA  
UNIVERSALIZACIÓN DE EDUCACIÓN PRE BÁSICA EN EL  
AÑO OBLIGATORIO**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS  
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
MÁSTER EN  
DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

**ASESOR METODOLÓGICO  
ELOÍSA RODRÍGUEZ**

**ASESOR TEMÁTICO  
JUAN MIGUEL PÉREZ**

**MIEMBROS DE LA TERNA:**

**JORGE CENTENO**

**EMILIO AGUIRRE**

**ANTONIO ESCOTO**



FACULTAD DE POSTGRADO

IMPACTO FINANCIERO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRE BÁSICA  
EN EL AÑO OBLIGATORIO

Autores:

Leonardo David Lezama Pizzati

Melissa Isabel Rodríguez Velázquez

Resumen

La presente tesis titulada “Impacto financiero de la universalización de educación pre básica en el año obligatorio” se llevó a cabo con el propósito de apoyar a la Secretaría de Educación a implementar este proyecto de una manera más económica y eficiente. La finalidad de esta tesis fue de poder encontrar alternativas más económicas y eficientes del impacto financiero que tendría en la República de Honduras la Universalización de la Educación Pre Básica. La metodología utilizada para la obtención de información fue la encuesta aplicada a los Sub Directores Departamentales de Educación Pre básica y entrevistas a personas expertas en Educación Pre básica y presupuestos. Para determinar el impacto total se tomaron en cuenta muchos aspectos, como ser infraestructura, equipo, material fungible y capacitación a autoridades, docentes y el pago a los docentes. El costo total de la implementación de este

programa es de L 1.149.945.740,21. También se creó un plan de acción, basado en estudios hechos para que el plan pudiera ser implementado de manera adecuada y exitosa.

Palabras Claves: Educación Pre Básica, Universalización de la Educación, Educación de Calidad, Presupuesto de Educación.



POSTGRADUATE FACULTY

## **ABSTRACT**

ALTERNATIVE FINANTIAL IMPACT OF THE UNIVERSALIZATION OF PRE SCHOOL EDUCATION IN THE MANDATORY YEAR

Authors:

Leonardo David Lezama Pizzati

Melissa Isabel Rodríguez Velázquez

Summary:

The current thesis entitled “Alternative Finantial Impact of the Universalization of Pre School Education in the Mandatory Year” was elaborated with the purpose of helping the Ministry of Education to put this project into effect in an economic and efficient manner. The purpose of this thesis was to find cost economic and efficient alternatives for universalizing pre school education in the Republic of Honduras. The methodology applied to obtain the information was done through a survey applied to the state assistant directors of pre school education and through

interviews done with experts in the field of pre school teaching and Budgets. To determine the total cost different aspects were taken into consideration, such as infrastructure, equipment, consumables training and payment of teachers and authorities. The total cost of this program was L 1.149.945.740,21. A plan was also created so this program could go into effect in a successful manner.

Key and Important words: Preschool Education, Education Universalization, Quality Education, Budget for Education.

## Dedicatoria

*A mis “viejitos”, quienes han trabajado duro toda su vida por brindarme los recursos, tanto económicos como emocionales y morales, necesarios para alcanzar mis metas.*

*Leonardo Lezama*

*A mi Familia, en especial a mi Madre, quien en cada proyecto que he emprendido a lo largo de mi vida, siempre me ha apoyado inspirándome a ser mejor cada día y hacer tangible cada uno de mis metas propuestas.*

*Melissa Rodríguez*

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos primero a Dios, cuyo amor está siempre con nosotros y que nos permite tener la salud, la sabiduría y las condiciones para poder estudiar y trabajar.

Agradecemos al Doctor Juan Miguel Pérez por haber cooperado tanto con nosotros en este proyecto, por dedicarnos su tiempo, sus recursos y sabiduría.

Agradecemos a la Doctora Eloísa Rodríguez por toda su orientación en el desarrollo de nuestro proyecto.

Agradecemos a la Viceministra de Educación Licenciada Selma Silva quien nos abrió las puertas para poder realizar nuestra Tesis en esa Secretaria de Estado y nos ha apoyado incondicionalmente antes y durante el desarrollo de la misma.

Agradecemos a la Licenciada Ana Luisa Hernández quien compartió su experiencia como docente de Educación Pre Básica en el aula, lo cual fue de mucha relevancia en nuestra tesis.

Agradecemos a los profesores de Maestría de UNITEC por impartirnos el conocimiento necesario que nos preparó para poder llevar a cabo nuestra tesis.

Agradecemos a UNITEC, universidad destacada por su nivel académico, sin la cual no hubiésemos podido lograr llegar hasta este punto.



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.1 ANTECEDENTES.....	16
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.2.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA  .....	17
1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.2.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	18
1.3 OBJETIVO DEL PROYECTO.....	18
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	18
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	19
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	20
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	20
2.2 TEORÍA DE SUSTENTO.....	26
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN.....	33
CAPÍTULO III METODOLOGÍA.....	39
3.1 ENFOQUE Y ALCANCE.....	39
3.2 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES .....	39
Figura 1 Variables de Estudio.....	40
3.2.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	40
Figura 2 Operacionalización de las Variables.....	40
3.2.3 HIPÓTESIS.....	41
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
3.3.1 POBLACIÓN .....	41
3.3.2 MUESTRA.....	41
3.4 INSTRUMENTOS APLICADOS.....	42
3.4.1 INSTRUMENTO.....	42
3.4.2 CONFIABILIDAD.....	42
3.4.3 VALIDEZ.....	42
3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	42
3.5.1 FUENTES PRIMARIAS.....	42

3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS .....	43
3.6 LIMITANTES DEL ESTUDIO.....	43
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	44
Figura 3 Número Total de niños y niñas de 5 años por Departamento.....	45
Figura 4 Niños de 5 años con acceso a Educación Pre Básica por Departamento. ....	46
Figura 5 Porcentaje de Niños de 5 años con acceso a Educación Pre Básica por Departamento.....	47
Figura 6 Número de Niños de 5 años fuera de la Escuela por Departamento.....	48
Figura 7 Porcentaje de Niños de 5 años fuera de la Escuela por Departamento.....	49
Figura 8 Centros CEPB a aperturar por Departamento.....	50
Figura 9: Número de aulas a construir en modalidad CEPB por Departamento.....	51
Figura 10 Número de Aulas a mejorar en modalidad CEPB por Departamento.....	52
Figura 11 Número de nuevos cupos a atender en la modalidad CEPB por Departamento.....	53
Figura 12 Número de Centros a aperturar en modalidad CCEPREB por Departamento.....	54
Figura 13 Número de Aulas a mejorar en modalidad CCEPREB por Departamento.....	55
Figura 14 Número de cupos a atender en la modalidad CCEPREB por Departamento.....	56
Figura 15 Número de Cupos a atender en la modalidad “Educación en Casa” por Departamento.....	57
Figura 16 Docentes de CEPB requeridos por Departamento.....	58
Figura 17 Educadores de CCEPREB requeridos por Departamento.....	59
Figura 18 Voluntarios requeridos por Departamento.....	60
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	61
5.1 CONCLUSIONES .....	61
5.2 RECOMENDACIONES.....	62
CAPÍTULO VI APLICABILIDAD.....	63
6.1 INTRODUCCIÓN.....	63
6.2 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN ACCIÓN AL DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS.....	64
6.3 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN .....	66
Tabla 1: Fase I Diseño e implementación de Secuencias Didácticas.....	67
Tabla 2: Fase II: Formación Docente en el Desarrollo curricular y metodologías.....	69
Tabla 3: Fase II Formación de Autoridades Educativas y Comunitarias.....	70
Tabla 4: Fase IV: Licenciatura en Educación Pre Básica.....	71
Tabla 5: Fase V Nivelación académica de educadores en instancias alternativas aceleradas.....	72
Tabla 6: Fase VI Estrategia de Comunicación.....	73

Tabla 7: Fase VII Docentes.....	74
Tabla 8: Fase VIII: Infraestructura.....	75
Tabla 9: Fase IX Material Fungible.....	76
Tabla 10: Fase X Ambientes de Aprendizajes.....	77
Tabla 11: Fase XI Equipo y Mobiliario.....	78
Tabla 12: Fase XII Monitoreo y Seguimiento.....	80
Tabla 13 Presupuesto Total de la Universalización de la Educación Pre Básica en el Año Obligatorio.....	82
Figura 19 Porcentaje del Costo de cada fase sobre el costo total.....	84
6.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	85
.....	85
BIBLIOGRAFÍA.....	92
ANEXOS.....	95

## ÍNDICE DE FIGURAS

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.1 ANTECEDENTES.....	18
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.2.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA  .....	19
1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.2.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.3 OBJETIVO DEL PROYECTO.....	20
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	20
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	21
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	22
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	22
2.2 TEORÍA DE SUSTENTO.....	28
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN.....	35
CAPÍTULO III METODOLOGÍA.....	41
3.1 ENFOQUE Y ALCANCE.....	41
3.2 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES .....	41
Figura 1 Variables de Estudio.....	42
3.2.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	42
Figura 2 Operacionalización de las Variables.....	42
3.2.3 HIPÓTESIS.....	43
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
3.3.1 POBLACIÓN .....	43
3.3.2 MUESTRA.....	43
3.4 INSTRUMENTOS APLICADOS.....	44
3.4.1 INSTRUMENTO.....	44
3.4.2 CONFIABILIDAD.....	44
3.4.3 VALIDEZ.....	44
3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	44
3.5.1 FUENTES PRIMARIAS.....	44

3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS .....	45
3.6 LIMITANTES DEL ESTUDIO.....	45
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	46
Figura 3 Número Total de niños y niñas de 5 años por Departamento.....	47
Figura 4 Niños de 5 años con acceso a Educación Pre Básica por Departamento. ....	48
Figura 5 Porcentaje de Niños de 5 años con acceso a Educación Pre Básica por Departamento.....	49
Figura 6 Número de Niños de 5 años fuera de la Escuela por Departamento.....	50
Figura 7 Porcentaje de Niños de 5 años fuera de la Escuela por Departamento.....	51
Figura 8 Centros CEPB a aperturar por Departamento.....	52
Figura 9: Número de aulas a construir en modalidad CEPB por Departamento.....	53
Figura 10 Número de Aulas a mejorar en modalidad CEPB por Departamento.....	54
Figura 11 Número de nuevos cupos a atender en la modalidad CEPB por Departamento.....	55
Figura 12 Número de Centros a aperturar en modalidad CCEPREB por Departamento.....	56
Figura 13 Número de Aulas a mejorar en modalidad CCEPREB por Departamento.....	57
Figura 14 Número de cupos a atender en la modalidad CCEPREB por Departamento.....	58
Figura 15 Número de Cupos a atender en la modalidad “Educación en Casa” por Departamento.....	59
Figura 16 Docentes de CEPB requeridos por Departamento.....	60
Figura 17 Educadores de CCEPREB requeridos por Departamento.....	61
Figura 18 Voluntarios requeridos por Departamento.....	62
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	63
5.1 CONCLUSIONES .....	63
5.2 RECOMENDACIONES.....	64
CAPÍTULO VI APLICABILIDAD.....	65
6.1 INTRODUCCIÓN.....	65
6.2 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN ACCIÓN AL DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS.....	66
6.3 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN .....	68
Tabla 1: Fase I Diseño e implementación de Secuencias Didácticas.....	69
Tabla 2: Fase II: Formación Docente en el Desarrollo curricular y metodologías.....	71
Tabla 3: Fase II Formación de Autoridades Educativas y Comunitarias.....	72
Tabla 4: Fase IV: Licenciatura en Educación Pre Básica.....	73
Tabla 5: Fase V Nivelación académica de educadores en instancias alternativas aceleradas.....	74
Tabla 6: Fase VI Estrategia de Comunicación.....	75

Tabla 7: Fase VII Docentes.....	76
Tabla 8: Fase VIII: Infraestructura.....	77
Tabla 9: Fase IX Material Fungible.....	78
Tabla 10: Fase X Ambientes de Aprendizajes.....	79
Tabla 11: Fase XI Equipo y Mobiliario.....	80
Tabla 12: Fase XII Monitoreo y Seguimiento.....	82
Tabla 13 Presupuesto Total de la Universalización de la Educación Pre Básica en el Año Obligatorio.....	84
Figura 19 Porcentaje del Costo de cada fase sobre el costo total.....	86
6.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	87
.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	94
ANEXOS.....	97

## ÍNDICE DE TABLAS

1.1 ANTECEDENTES.....	20
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.2.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA   .....	21
1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	22
1.2.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	22
1.3 OBJETIVO DEL PROYECTO.....	22
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	23
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	23
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	24
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	24
2.2 TEORÍA DE SUSTENTO.....	31
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN.....	37
CAPÍTULO III METODOLOGÍA.....	43
3.1 ENFOQUE Y ALCANCE.....	43
3.2 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES .....	43
Figura 1 Variables de Estudio.....	44
3.2.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	44
Figura 2 Operacionalización de las Variables.....	44
3.2.3 HIPÓTESIS.....	45
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
3.3.1 POBLACIÓN .....	45
3.3.2 MUESTRA.....	45
3.4 INSTRUMENTOS APLICADOS.....	46
3.4.1 INSTRUMENTO.....	46
3.4.2 CONFIABILIDAD.....	46
3.4.3 VALIDEZ.....	46
3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	46
3.5.1 FUENTES PRIMARIAS.....	46
3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS .....	47
3.6 LIMITANTES DEL ESTUDIO.....	47
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	48

Figura 3	Número Total de niños y niñas de 5 años por Departamento.....	49
Figura 4	Niños de 5 años con acceso a Educación Pre Básica por Departamento. ....	50
Figura 5	Porcentaje de Niños de 5 años con acceso a Educación Pre Básica por Departamento.....	51
Figura 6	Número de Niños de 5 años fuera de la Escuela por Departamento.....	52
Figura 7	Porcentaje de Niños de 5 años fuera de la Escuela por Departamento.....	53
Figura 8	Centros CEPB a aperturar por Departamento.....	54
Figura 9:	Número de aulas a construir en modalidad CEPB por Departamento.....	55
Figura 10	Número de Aulas a mejorar en modalidad CEPB por Departamento.....	56
Figura 11	Número de nuevos cupos a atender en la modalidad CEPB por Departamento.....	57
Figura 12	Número de Centros a aperturar en modalidad CCEPREB por Departamento.....	58
Figura 13	Número de Aulas a mejorar en modalidad CCEPREB por Departamento.....	59
Figura 14	Número de cupos a atender en la modalidad CCEPREB por Departamento.....	60
Figura 15	Número de Cupos a atender en la modalidad “Educación en Casa” por Departamento.....	61
Figura 16	Docentes de CEPB requeridos por Departamento.....	62
Figura 17	Educadores de CCEPREB requeridos por Departamento.....	63
Figura 18	Voluntarios requeridos por Departamento.....	64
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		65
5.1	CONCLUSIONES .....	65
5.2	RECOMENDACIONES.....	66
CAPÍTULO VI APLICABILIDAD.....		67
6.1	INTRODUCCIÓN.....	67
6.2	CONTRIBUCIÓN DEL PLAN ACCIÓN AL DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS.....	68
6.3	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN .....	70
Tabla 1:	Fase I Diseño e implementación de Secuencias Didácticas.....	71
Tabla 2:	Fase II: Formación Docente en el Desarrollo curricular y metodologías.....	73
Tabla 3:	Fase II Formación de Autoridades Educativas y Comunitarias.....	74
Tabla 4:	Fase IV: Licenciatura en Educación Pre Básica.....	75
Tabla 5:	Fase V Nivelación académica de educadores en instancias alternativas aceleradas.....	76
Tabla 6:	Fase VI Estrategia de Comunicación.....	77
Tabla 7:	Fase VII Docentes.....	78
Tabla 8:	Fase VIII: Infraestructura.....	79
Tabla 9:	Fase IX Material Fungible.....	80



Tabla 10: Fase X Ambientes de Aprendizajes.....	81
Tabla 11: Fase XI Equipo y Mobiliario.....	82
Tabla 12: Fase XII Monitoreo y Seguimiento.....	84
Tabla 13 Presupuesto Total de la Universalización de la Educación Pre Básica en el Año Obligatorio.....	86
Figura 19 Porcentaje del Costo de cada fase sobre el costo total.....	88
6.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	89
.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	96
ANEXOS.....	99

## 1.1 ANTECEDENTES

Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación tiene un reto de gigantescas proporciones en la tarea de garantizar el acceso Universal a la Educación Pre Básica con condiciones que permitan ofertar el desarrollo integral a los niños y niñas de 5 años de edad, asegurando con ello el cumplimiento del derecho a la Educación establecido en la Constitución de la Republica de 1982, así como demás tratados y convenios internacionales que así lo contemplan.

La ley Fundamental de Educación exige la implementación de la Universalización de la Educación Pre básica por lo que esta Secretaria de Estado le está apuntando como uno de sus objetivos principales plasmados en su Plan Estratégico Institucional (PEI 2014-2018). La Implementación de la Universalización a un año obligatorio requiere un gran esfuerzo de recursos financieros lo cual generaría un gran un impacto para Honduras.

En consonancia con La Visión de País (2010-2038) y el Plan de Nación (2010-2022), el Estado de Honduras asume un compromiso institucional en el cual, deberá ampliar el acceso,

mejorar la calidad y universalizar un año obligatorio de Educación Pre básica, cumpliendo con lo establecido en el Objetivo 1 de la Visión de País “Una Honduras sin pobreza educada y sana con sistemas consolidados de previsión social” y con el Plan de Gobierno 2014-2018 que determina ampliar la cobertura en sus diferentes niveles con prioridad en la Educación Prebásica, el tercer ciclo y alfabetización.

Tomando como referencia este marco para poder lograr el objetivo de incluir a todos los niños y niñas del País que tengan 5 años de edad y que se encuentran fuera del sistema educativo nacional, se plantea desarrollar la universalización de la Educación Pre básica a través de tres modalidades de atención diferenciadas de acuerdo a la dispersión o concentración de la población, de niños y niñas de 5 años de edad, de esta manera se garantiza poder atender aquellas niñas y niños que se encuentran aún en las comunidades más postergadas.

## **1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

La Secretaría de Educación se ha propuesto incluir a los y las 65,036 niñas y niños que están fuera del servicio educativo en el nivel Pre-básico, por lo que ampliará el acceso de los niños y niñas de 5 años de edad, para esto será necesario disponer de recursos financieros que cubran los diferentes aspectos de la Universalización de la educación Pre básica. Estos aspectos se componen en: Nueva y mejorada Infraestructura de Centros Educativos, Personal docente capacitado y dotación de mobiliario y equipo.

De los 214,625 niños y niñas de cinco años existentes en el país en el año 2013, 149,589 estaban matriculados en el sistema educativo (independientemente del grado en el que estén inscritos), lo que supone una cobertura bruta del 69,7%. La brecha de cobertura bruta es, por tanto, del 30.3%. En ese marco, a nivel nacional hay 65,036 niños y niñas de 5 años que están fuera de cobertura del Sistema Educativo Nacional. De estos, los departamentos más críticos en atención son: Cortés (12,018), Francisco Morazán (7,759), Olancho (6,169), El Paraíso (4,496), Choluteca (4,333), Copán (4,079), Lempira (3.677), Comayagua (3,539), y Yoro (3,521).

### **1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál sería el impacto financiero alternativo para Honduras de universalizar la educación Pre básica en los 18 departamentos del País?

### **1.2.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Cuántos centros educativos se necesita mejorar y/o aperturar a nivel nacional para lograr la universalización de la Educación Pre Básica?
- ¿Qué cantidad de docentes se requerirán para implementar la universalización de Educación Pre básica?
- ¿Cuál es el número de voluntarios que se necesitan para poder atender el 100% del acceso de los centros de educación Pre básica?
- ¿Cuál sería el costo del equipo y mobiliario que se requiere para implementar el proyecto?

### **1.3 OBJETIVO DEL PROYECTO**

### 1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer una alternativa del impacto financiero que tendría en Honduras la implementación de la Universalización de Educación Pre básica en el año obligatorio.

### 1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cuantificar la inversión necesaria de infraestructura nueva o mejorada en los Centros Educativos de Educación Pre básica.
- Identificar la inversión de Docentes y/o Voluntarias requeridos para la implementación de la Universalización de la educación pre básica.
- Determinar la inversión de mobiliario y equipo que permita asegurar estándares básicos de calidad educativa.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

La República de Honduras cuenta con una población de 8, 535,692 millones de habitantes, según datos del INE, (2013). De éstos el 48 % son hombres y 52 % son mujeres. La composición por edad de la población hondureña continúa teniendo una estructura joven, la proporción de población en edades de la niñez y adolescencia es alta.

En el 2013, la población hondureña entre 5 y 17 años de edad alcanzó a los 2,635,078 niños, niñas y adolescentes, representando el 30.8% del total de la población nacional proyectada para ese año. Los patrones demográficos, especialmente la tendencia de la población en edad escolar,

ayudan a determinar la demanda teórica hacia el sistema educativo nacional. Del total de 2,635,078 niños y niñas en edad escolar ese año, el 8.1% tenían 5 años de edad.

De acuerdo con proyecciones del INE para el año 2013, Honduras cuenta con una población infantil de 214,625 niños y niñas con edad de cinco años. El sistema educativo nacional atendió 149,589 niños y niñas de 5 años del total de los niños y niñas (3 a 5 años) que fueron atendidos/as en Pre Básica en el año 2013.

La Secretaria de Educación ha visto la necesidad de universalizar la educación Pre básica a un año obligatorio en consonancia con las exigencias de la Ley Fundamental de educación, lo que le permitirá a los niños y niñas del País que están fuera del sistema educativo poder acceder a un año obligatorio de educación Pre básica, para lo cual debe crear los mecanismos pertinentes por medio de modalidades de atención; lo cual demandara recursos tanto financieros, materiales y de personal.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

Euceda Amaya, (2007) trató de determinar cuáles debían ser los objetivos generales para cumplir con la educación preescolar, los cuales van en dirección de contribuir al desarrollo de competencias, conocimientos, hábitos, habilidades, destrezas y aptitudes que brinden una formación integral en los educandos, lo que les permitirá además de lo anterior formarlos hacia la investigación científica y tecnológica así como de cuidar su salud física, intelectual y espiritual lo que se reflejara en inserción exitosa para su vida.

También Murillo & Román, (2010) encontraron cuáles eran los retos más grandes para la implementación de un programa de educación pre básica de alto nivel:

- Asumir la complejidad e integralidad del concepto de calidad educativa.
- Integrar niveles, componentes y actores (p.115).

Euceda Amaya, (2007) indicó cómo ha ido evolucionando la educación pre básica en Honduras y como se han ido creando diferentes leyes, comisiones y programas para poder lograr tener una educación pre básica de calidad. En 1976 se creó la Unidad de Educación Preescolar, la cual basó su estructura en el Pre kínder, kínder y Preparatoria. Tres años después (1979) se unió personal docente de todos los departamentos de Honduras para poner en marcha este plan de 3 ciclos. Al mismo tiempo se creó el Programa de los Centros Preescolares de Educación No Formal (CEPENF). Estos centros cumplían la función de sustituir a los jardines de niños en lugares rurales o zonas inaccesibles.

En 1990, para poder complementar a los CEPENF, se crearon los Centros Comunitarios de Iniciación Escolar (CCIE). En 1994 la Secretaría de Educación implementa la Escuela Morazánica con el fin de mejorar las prácticas anteriores y crear mejores ciudadanos a través de una mejor estructura de educación. En el año 1996 se ampliaron los años de educación básica de 6 años a 9 años, cambio que a su vez llevó a grandes cambios en los contenidos, métodos y material didáctico.

Cuando se implementó la política Modernización del Estado se determinó descentralizar la información. En este momento se crearon las 18 Direcciones Departamentales, las cuales iban a

contar con su propia estructura interna. Todo esto con el propósito de modernizar y mejorar la educación.

En 1998 surge el Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO). Este programa tenía como finalidad llegar a las zonas más rurales del país y así poder incorporar a los niños que habitaban estas zonas a la educación. Esto se iba a lograr a través de asociaciones educativas dentro de la misma comunidad.

En 1999 se organiza el Foro Nacional de Convergencia (FONAC). El objetivo principal del FONAC era, básicamente, coordinar la educación de todo tipo para que hubiera un solo conceso de calidad. Esto incluye la educación formal, no formal, privada, pública, etc.

Honduras ha asumido compromisos internacionales como los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), en los cuales se apunta que al 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza Primaria, las Metas de las Estrategia de Reducción de la Pobreza, el Plan de Educación para Todos (EFA- FTI) y las Metas Educativas 2021 que contempla en su meta general tercera aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.

En las Conferencias Internacionales sobre Educación realizadas en Jomtien, Tailandia (1990) y en la realizada en Dakar (2000) la comunidad internacional acordó un plan de acción llamado Educación para Todos (EFA) con el propósito de alcanzar seis metas educativas a nivel mundial, siendo la Meta No 4 La Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.

De acuerdo a diferentes estudios hechos, en su trabajo publicado en el año 2007, Euceda propone cómo se podría mejorar la educación pre básica en Honduras. Ella comenta que para poder tener una educación de calidad es necesario que la educación en las escuelas sea efectiva, en otras palabras, orientada a los logros académicos. Esto se logra al descentralizar las funciones, o sea que las mismas escuelas determinen los procesos educativos y al mismo tiempo asegurar que se le esté dando el uso apropiado a los materiales. Aparte de todo esto poder rendir cuentas, y responder a las necesidades de las personas más importantes, los padres de familia.

Otro aspecto importante que se debe de cambiar y optimizar es la asignación de recursos y el papel de los profesores. Euceda determina que los recursos deben de ser utilizados donde se necesiten más, o sea hacer una priorización de los recursos, siendo los sectores de recursos más bajos la principal prioridad. En cuanto a los profesores, ellos deben de modificar y adaptarse a los nuevos lineamientos y ser parte integral del proceso. Los incentivos a los profesores o educadores deben de ser determinados en cada centro en particular.

Es muy importante notar que la calidad es más importante que la cantidad. Se obtienen mejores resultados al tener pocos profesores que hagan un buen trabajo a muchos profesores que no lo hagan. Esto denota la importancia que tiene la actualización curricular de los educadores. Esto eventualmente abarataría costos al no tener que invertirse tanto en educación de corrección de deficiencias.

En cuanto a la metodología de enseñanza, el aprendizaje activo debe sustituir al método arcaico frontal. El racionamiento detrás de esto es que un niño debe aprender a aprender, o sea, a poder enfrentar situaciones donde deba tomar decisiones y poder manejar cambios; todo esto con



la orientación del profesor, por supuesto. A este tipo de enseñanza se le denomina enseñanza basada en los estudiantes. Esto permite a cada alumno avanzar a su propio ritmo y ayuda a disminuir las repeticiones en grados más avanzados y ayuda a que los niños más capaces avancen también a su propio ritmo. Aunque aún es necesario hacer más estudios sobre el asunto, se recomienda implementar un solo turno escolar, con mayor número de horas, que dos turnos.

Una repercusión importante que tiene la ampliación de la cobertura de la educación preescolar (pre básica) es el aumento de la economía nacional. Esto se logra a través de las madres que podrían comenzar a trabajar al desocuparse del cuidado de sus hijos de edad preescolar. De esta manera, la expansión de la cobertura no solo ayuda en el desarrollo del niño, sino que también contribuye a la economía familiar, que en el caso de las familias más pobres, es de mucha significancia.

Patrick, (1998) manifiesto lo siguiente:

Gestionar el cambio en las escuelas es un reto sin fin. Los riesgos pueden parecer mayores que antes, y las tareas más exigentes, pero la recompensa por cada éxito que se logra también es mayor. (P. 196).

UNESCO, (1996) por su parte indica que:

“La educación a lo largo de la vida debe de aprovechar todas las posibilidades que ofrece la sociedad” (p.138).

En un contexto mundial actual signado, entre otras cosas, por la imperiosa necesidad de jerarquizar el rol de la educación como instrumento central para el logro de sociedades más inclusivas, cohesivas y desarrolladas, reflexionar sobre la educación como derecho y como bien público adquiere las características de un imperativo ético insoslayable. La educación es a la vez política cultural, económica y social para atender las diversidades de expectativas y necesidades de niños, niñas. (Dávila & M Naya, 2011, p.13)

La Convención sobre los derechos del niño (ONU, 1989)(Barrera O, 2005)... insta:  
A los Estados a asegurar el acceso a una "Educación pertinente" en condiciones de igualdad.  
El centro discursivo son los niños respecto de los jóvenes y los adultos; integra la noción de "universalización" de la educación articulada con la obligatoriedad y la gratuidad e incorpora la problemática de la permanencia, la asistencia a la escuela y la reducción de la deserción. (Ruiz Muñoz, 2012, p.26)

Es por ello que Honduras experimentó un cambio necesario y esperado desde hace varios años, al aprobar la Ley Fundamental de Educación (LFE) en febrero del año 2012. Este marco jurídico plantea con claridad sus intenciones de modernizar el Sistema Nacional de Educación para brindar una formación integral que responda a las problemáticas que se afronta en el actual mundo globalizado.

Partiendo de lo anterior, la Educación Prebásica en Honduras ha ido evolucionando según (República de Honduras, 2014) la situación reflejada en los últimos cinco años, en los que el país ha tenido avances en la cobertura neta de matrícula de niños de 5 años de edad. En Educación

Pre básica, tuvo un incremento de 6.76% entre el 2009 – 2013, alcanzando para el último año en mención, un 65.64 %, sin embargo todavía hay enormes retos que alcanzar.

Es por ello que la Secretaria de Educación pone énfasis en la obligatoriedad de la educación Pre básica, pero sobre todo, en la calidad de la educación incorporando el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas en los educandos, para formarlos como ciudadanos y ciudadanas responsables, en plenitud del ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.

Según Karina ( 2004) El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia y el Banco interamericano de desarrollo (BID), en coordinación con los Gobiernos de El Salvador, Honduras y Nicaragua, han venido apoyando la conformación de estructuras curriculares dirigidas a ofrecer servicios educativos a los niños y las niñas de 4 a 5 años y de 5 a 6 años. Los esfuerzos se orientan a currículas con carácter nacional, que en algunos casos podrían adquirir obligatoriedad como sería el Pre Básico en Honduras. (p.125).

De acuerdo a Barrera O, (2005) :

La expansión de educación preescolar es fundamental. El preescolar puede tener impactos positivos sobre todo el sistema. En efecto, estudios recientes de la literatura de educación muestran que intervenciones tempranas, como preescolar de buena calidad, pueden aumentar la permanencia en el sistema y pueden tener efectos positivos sobre resultados académicos. Los motivos son variados: estudios de preescolar pueden tener impacto en los "mecanismos" de raciocinio de los(as) niños(as), ayudan a tener una socialización temprana, y, por lo general, están asociados con mejor nutrición que la del hogar, en especial para familias de bajos ingresos. (p. 312)

## 2.2 TEORÍA DE SUSTENTO

Dávila & M Naya, (2011) Afirman:

“El derecho a la educación está en la base de casi todos los derechos, ya que es el fundamento para conseguir la formación ciudadana, unos objetivos educativos sobre el desarrollo de la personalidad y el disfrute de todos los derechos” (p.109). “La Educación es deber ineludible y función esencial del Estado, y es su responsabilidad organizar y dirigir el Sistema Nacional de Educación”. De acuerdo Republica de Honduras, (2012).

El derecho a la educación y el acceso es un tema que ha tenido mucha importancia en Honduras, especialmente en los últimos años. En la República de Honduras, la educación es regida por la Ley Fundamental de Educación, la cual, en el año 2012, en el artículo número 5 decretó: “Es obligación del Estado ofrecer el servicio educativo... creando oportunidades que den acceso al Sistema Nacional de Educación a todos los individuos”, aunque no solo en la República de Honduras se cree que la educación es obligación del Estado. “La educación es... la base fundamental de las oportunidades que tienen las personas a lo largo de su vida y constituye el sustento básico del... desarrollo de los países. Estas características hacen que la educación sea un deber ineludible...del Estado” (Marcel & Tokman, 2005, p. 5).

Este decreto es apoyado por lo dicho en Jomtien, Tailandia, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) en 1990: cuando se manifestó “La educación es un derecho fundamental de todos, hombres y mujeres de todas las edades y en el mundo entero”, ha llevado a que se propicien iniciativas para que se cumplan estas metas.

De acuerdo al artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a la educación; la cual tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

Así también UNICEF, (2006) manifiesta lo siguiente: La educación a que tiene derecho todo niño es aquella que se concibe para prepararlo para la vida cotidiana, fortalecer su capacidad de disfrutar de todos los derechos humanos y fomentar una cultura en la que prevalezcan unos valores de derechos humanos adecuados.

Es en este sentido que la República de Honduras, a través de su proyecto “Universalización de la Educación Prebásica en el Año Obligatorio”, decidió enfocar sus esfuerzos en la niñez. “Para todos los efectos legales se entiende por niño o niña a toda persona menor de dieciocho años” Según (República de Honduras, 1996, p.1) Decreto 73 – 96.

Para poder cubrir la necesidad de educación de los niños, se establecen diferentes niveles de educación. “La Educación Formal se organiza en los siguientes niveles: Educación Pre básica, Educación Básica, Educación Media y Educación Superior” según (República de Honduras, 2012)

En este proyecto se hará énfasis únicamente en el nivel de educación pre básico, la cual, a su vez, de acuerdo al Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación (2014), en su artículo 35, indica: “La Educación Pre básica estará organizada en tres grados que corresponden a las siguientes edades de referencia: Primer grado de tres (3) a cuatro (4) años de edad, segundo grado, de cuatro (4) a cinco (5) años de edad, Tercer grado, de cinco (5) a seis (6) años de edad.

La Secretaria de Educación se propone así universalizar la Educación Pre básica en el periodo del Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, es decir en los años 2014 al 2017, quien

dentro de las prioridades de su plan de Gobierno se enfoca en los ejes de acceso y calidad de la educación, lo que requerirá un gran esfuerzo organizativo, de recursos humanos y financieros para implementar de forma efectiva el proyecto de la Universalización de la educación pre básica y de esta manera avanzar en el cumplimiento de una de las exigencias de la Ley Fundamental de Educación.

República de Honduras, (2005) afirma lo siguiente: “La Secretaria de Estado en el Despacho de Educación adoptará las medidas que sean necesarias para que se cumpla el principio de la educación obligatoria” (p. 92).

En cuanto a por qué es importante entregar una educación Prebásica de calidad, Rolla & Rivadeneira, (2006) determinan lo siguiente:

Existe abundante evidencia empírica respecto a los efectos positivos de la educación preescolar de calidad en el posterior desarrollo socio afectivo y académico del niño. Según Dickinson, estudios longitudinales indican que intervenciones de alta calidad durante los años preescolares pueden tener efectos de larga duración en una amplia gama de áreas. (p.2)

Myers & Martínez, (2007) afirman que:

La calidad educativa es el resultado de integración de una gran variedad de elementos; no puede ser descrita o valorada en términos de un par de indicadores, e incluso dimensiones, ya que en realidad muestran una valoración parcial. La complejidad del proceso educativo requiere necesariamente de un perfil lo más integral posible. Cualquier intento de simplificar el proceso educativo, es tan sólo eso, una simplificación, que no necesariamente será útil para mejorar la calidad de los centros educativos. (p.16)

La alta calidad no se garantiza por: alcanzar mejores niveles de gestión educativa o la presencia de un currículo integral, de lograr mayores niveles de capacitación docente o de la

disponibilidad de infraestructura y materiales, tampoco por contar con un número bajo de niños por educadora.

La educación pre básica es sumamente importante para poder obtener una educación de calidad. Rolla & Rivadeneira, (2006) manifestaron, que tener acceso a una educación pre básica *de calidad* es uno de los factores más determinantes para que las personas con un nivel socioeconómico más bajo puedan tener igualdad de oportunidades educacionales. Se podría asumir que el simple hecho de tener acceso a una educación pre básica, aunque no de buena calidad, es ventajoso para el niño a la alternativa: no tener ningún tipo de educación pre básica.

La evidencia, sin embargo, muestra lo contrario. El acceso a la educación pre básica *solo es beneficiosa si la educación es considerada de buena calidad*, de lo contrario el niño tiene mejores oportunidades para desenvolverse y desarrollarse *no recibiendo ninguna educación formal*. Los estudios también indican que la educación formal de los niños no debe de exceder las 30 horas semanales.

En la actualidad ya existen muchos antecedentes que determinan pautas sobre cómo debe ser una educación Pre básica de calidad. Eyzaguirre & Le Foulon, (2001) dan el ejemplo de los niños en edad preescolar en Francia, que aun los que se encuentran en sectores desventajados pueden enfrentar exitosamente el primer año escolar. Todo esto debido al programa de alta calidad de educación pre básica que se ha implementado en Francia.

La pregunta entonces es: ¿qué tan dependiente es la efectividad de la educación preescolar de la alta calidad del programa? La investigación indica que la magnitud del efecto preescolar está

muy relacionada con la calidad del programa. Ramey et al. Analizan las variaciones en efectividad de los programas modelos. Concluyen que aquellos programas de preescolar con los efectos iniciales más significativos en aprendizaje y desarrollo tendían a ser los que proveían la mayor cantidad de servicios. Operaban por más horas al año y durante más años de vida de los párvulos y, además, tenían docentes altamente calificados y una alta razón profesor-alumno (por ejemplo, 1 adulto cada 3 niños menores de 3 años y 1 adulto por cada 6 niños de 3 a 4 años).

La preocupación por la calidad de la educación preescolar que se entregue no puede ser considerada un segundo paso dentro de la reforma al sistema preescolar. La ampliación de la cobertura del sistema preescolar a los sectores en pobreza se debe hacer incluyendo criterios de calidad. De esta manera, se evita establecer sistemas de trabajo equivocados que luego sería aún más caro reformar y, más importante, se evita causar daño a los alumnos. El siguiente paso es entonces definir los elementos que caracterizan a una educación preescolar de la calidad mencionada.

Romper con este “círculo de pobreza”, a su vez, causa una reacción en cadena con efectos positivos. Como certificaron Eyzaguirre & Le Foulon (2001), según estudios hechos en Chile, los niños que provienen de niveles económicos más pobres tienen a tener un coeficiente intelectual más bajo que niños provenientes de niveles socioeconómicos más altos. ¿De cuánto es la diferencia? Pues el 26 por ciento de los niños de estratos socioeconómicos pobres tienen un coeficiente intelectual menor a 80, comparado con solo un cuatro por ciento en niños de clase media y tan solo *un uno por ciento en niños de clase socioeconómica alta.*



De esto se puede concluir que al hacer una mayor inversión en educación Pre básica se mejora la economía de un país, así como que ayuda a aumentar el coeficiente intelectual de la población en general.

Rolla & Rivadeneira, (2006), al investigar de diferentes fuentes sobre cuáles son los elementos presentados en programas de calidad, concluyeron que los más comunes encontrados son los siguientes:

- a) Contenido curricular y procesos de aprendizaje que cultivan el desarrollo cognitivo, con un fuerte énfasis en el desarrollo del lenguaje.
- b) Educadores capacitados y calificados que reflexionan en torno a sus prácticas instructivas y que están apoyados por supervisores altamente calificados.
- c) Baja razón profesor-alumno y bajo número de alumnos por clase.
- d) Programación intensiva y coherente
- e) Relaciones colaborativas con los apoderados. (p.2)

De acuerdo a Travé, (1999), la sociedad actual está avanzando a un paso acelerado [especialmente en el aspecto tecnológico]. Estos cambios tan rápidos obligan a que el sistema educativo se adecúe a ellos. Sin embargo, la adecuación de la educación a los avances tecnológicos, aunque necesaria, está siendo muy lenta. Esto se debe principalmente a la resistencia al cambio, a la creencia que los métodos tradicionales son inamovibles.

En el año 2011, López Gallardo, (2011) condujo una investigación acerca del uso de la tecnología en la educación mexicana en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI's). En su estudio determinó que la incorporación de la tecnología en la educación pre básica en México había avanzado a un paso muy lento en comparación con las otras áreas. Se descubrió que México no tiene un plan concreto para la incorporación de dispositivos tecnológicos a la enseñanza pre básica. Este fenómeno, sin embargo, no es exclusivo en México. Estudios realizados muestran que el resto de América Latina está similarmente retrasada y que al

compararse con Estados Unidos, este retraso es de 20 años y con tendencias a incrementarse, no a disminuirse.

## 2.3 CONCEPTUALIZACIÓN

Según *Ámbito Sectorial*, (2010) afirma:

La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos. Esa preocupación por ofrecer una educación capaz de responder a las cambiantes necesidades y a las demandas que plantean las personas y los grupos sociales no es nueva. Tanto aquellas como éstos han depositado históricamente en la educación sus esperanzas de progreso y de desarrollo. La concepción de la educación como un instrumento de mejora de la condición humana y de la vida colectiva ha sido una constante, aunque no siempre esa aspiración se haya convertido en realidad. Lograr que todos los ciudadanos puedan recibir una educación y una formación de calidad, sin que ese bien quede limitado solamente a algunas personas o sectores sociales, resulta acuciante en el momento actual.

Tal como la manifiesta la UNESCO, (2010), la certificación de la Educación Pre básica obligatoria tiene su fundamento en el rendimiento de la educación primaria. Es por ello que las autoridades educativas deben de poner énfasis en el acceso obligatorio de la educación Pre básica.

Jamarillo de Certain, (2014) afirma que: “Educar a los niños y a las niñas para la vida, para formarlos como ciudadanos libres, democráticos y muy especialmente para ser niños, es la idea central que da sentido a la educación preescolar” (p.8).

“La educación a que tiene derecho todo niño es aquella que se concibe para prepararlo para la vida cotidiana, fortalecer su capacidad de disfrutar de todos los derechos humanos y fomentar una cultura en la que prevalezcan unos valores de derechos humanos adecuados” (UNICEF, 2006).

Tomando en cuenta los datos de matrícula de la Secretaria de Educación del año 2013, así como el censo de población realizado por el INE en ese mismo año, se cuenta con 65,036 niños de 5 años que no cursaron ningún grado de educación formal en el año 2013.

Estos 65,036 niños y niñas se encuentran distribuidos en todo el país y habitan desde ciudades altamente concentradas como Tegucigalpa o San Pedro Sula hasta caseríos muy dispersos donde las viviendas están separadas a kilómetros unas de otras y hay menos de cinco niños/as de cinco años, debido a esta diversidad de dispersión la Universalización de la educación pre básica. Si bien es cierto debe responder a un enfoque sistémico, también debe considerar modalidades diferenciadas para abordar las particularidades de cada comunidad, especialmente la característica de la dispersión.

De acuerdo a la expuesto por García, Maldonado, & Rodríguez, (2014)... et al. existen muchas propuestas para la mejora de la educación pre básica, pero hay tres que se destacan sobre las demás y las cuáles deben de tomarse en cuenta:

1. La política de docentes: No importa qué tanto se invierta en mejorar la estructura o en incluir equipo tecnológico, si no se tienen docentes capacitados para darle el mejor uso a estos recursos,

la rentabilidad sobre éstos será baja. Esto, aparte del impacto directo que tienen los docentes en la educación, hace que lo primordial sea la inversión en la capacitación de ellos.

2. Ampliación de la cobertura y de la jornada diaria: Para poder cumplir con la temática necesaria es imperativo que se cuente con las horas necesarias también. De lo contrario, los temas se intentarán cubrir de manera apresurada, lo que ocasionará que no se aprendan correctamente. Además, es necesario ampliar la cobertura de los niños que asisten a pre básica. Esto se logra abriendo más centros educativos en áreas donde anteriormente no existían y a través de la mejora de los ya existentes.

3. Programa apropiado para la inclusión de niños en zonas rurales: En Colombia [así como en Honduras], el sector en el que más énfasis hay que hacer, es en el sector rural, por lo tanto la mayor parte los esfuerzos deben ir dedicados a este sector en particular. Es el sector más descuidado y el que mayor impacto tendría en la educación si se puede mejorar.

Las modalidades que ha determinado la secretaria de educación son las siguientes:

1.- Modalidad de los Centros Educación Pre básica (CEPB), la cual está diseñada para poblaciones relativamente concentradas y muy concentradas.

2.- Modalidad de Centros Comunitarios de Educación Pre Básica (CCEPREB) diseñada para comunidades con población dispersa.

3.- Modalidad de la Educación en Casa, diseñada para comunidades con población muy dispersa.

Esta posición es secundada por Marcel & Tokman (2005) cuando establecen:

Aumentar la cobertura en este nivel [Prebásico] resulta de gran importancia pues (...) incorporar tempranamente a los niños al sistema escolar permite enfrentar los problemas de aprendizaje que se originan en el entorno del hogar y, por tanto, permite acortar las brechas que existen entre los niños provenientes de distintos niveles socioeconómicos.

Adicionalmente, ampliar la cobertura de la educación preescolar facilita la búsqueda de trabajo de las madres, facilitando su acceso a nuevas fuentes de ingresos para el hogar. Por tanto, la educación preescolar resulta una herramienta poderosa para romper el círculo de la pobreza al disminuir las brechas de aprendizaje y potenciando la participación femenina en el mercado laboral. (p.50)

Marcel & Tokman, (2005) también establecen lo siguiente:

Todas las sociedades enfrentan las mismas preguntas básicas sobre la escala, naturaleza y balance del financiamiento de la educación y todas deben decidir respecto del volumen de recursos que se asignarán a este sector, estudiar cómo tales recursos se utilizan y efectuar un análisis de la efectividad de las inversiones en educación para maximizar su impacto. (p.5)

Puello-Socarrás, (2009) afirma:

Muchos gobiernos están contratando a maestros interinos para ahorrar en los costos y aumentar rápidamente el número de docentes, pero allí donde esos maestros no reciben una formación adecuada y no gozan de condiciones de trabajo apropiadas, este modo de proceder podría tener en el futuro repercusiones negativas en la calidad de la educación. (p.87)

Es en ese sentido que (Donoso Díaz & Schmal Simón, 2006) descubrieron que cuando se pretende implementar una reforma educativa, es importante que la política de financiamiento de la educación vaya en consonancia con los objetivos que se pretenden alcanzar, teniendo en cuenta dos elementos principales:

1. El sistema de financiamiento debe ser flexible para que se pueda realizar una pedagogía variada, o sea que no solo se incluyan clases o modalidades presenciales, sino también a distancia, donde se fomente el autoaprendizaje de los niños.

2. El sistema financiero debe también apoyar la descentralización educativa, ya que de esta manera se rompen los procesos uniformes y desfasados por procesos nuevos y ágiles que permitan proporcionar una mejor educación a través de una mejor gestión administrativa.

Lira L, (1994) estableció:

Algunos estudios han examinado los efectos potenciales de la educación temprana en las habilidades de los adultos, su productividad y sus ingresos. Selowsky (1976) por ejemplo, desarrolló un argumento para una mayor inversión en programas de intervención temprana basado en la premisa de que las habilidades y potencialidades del niño cuando ingresa a la escuela son los factores de mayor predicción para determinar cuánto podrá beneficiarse del ambiente escolar.

La educación inicial ayudaría a evitar el enorme gasto debido a repitencia escolar en educación primaria. Las causas de la repetición de cursos y de la deserción escolar son variadas, pero probablemente muchas de ellas pueden ser modificadas por programas de educación temprana estructurados apropiadamente: la deficiencia, en ciertas destrezas cognitivas básicas, los retrasos del lenguaje, las carencias en las destrezas para la solución de problemas, la mala autoimagen, las dificultades asociadas a las diferencias entre las pautas de crianza del hogar y las normas establecidas en la escuela, etc.

La Metodología de Cálculo del Costo Promedio por Alumno determina que:

El modelo desagrega el costo anual de la prestación del servicio educativo de los alumnos atendidos en cada institución, en cuatro componentes...:

1. Recursos humanos: que corresponde al valor anual de los sueldos, salarios y prestaciones sociales de los docentes y administrativos que laboran en cada institución;
2. Plantel: es el valor anual imputado a la prestación del servicio educativo, correspondiente al valor de la planta física, su dotación de muebles, equipos y material bibliográfico, y los gastos de funcionamiento entendidos como los relativos a pago de servicios públicos, mantenimiento rutinario y correctivo;
3. Alumno: corresponde a los costos de refrigerios, transporte, textos, póliza de seguro de accidente, que cubre anualmente a la totalidad de los alumnos, y recursos aplicados al desarrollo de proyectos pedagógicos;
4. Administración central: se relaciona con el costo anual de operación del nivel central, el cual se distribuye por partes iguales, según alumno atendido. (Sánchez, 2006, p. 336)

## **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

### **3.1 ENFOQUE Y ALCANCE**

El enfoque utilizado en el desarrollo de la investigación es cuantitativo, ya que se emplea la recolección de datos para probar una hipótesis, utilizando un análisis cuantitativo que nos permita probar una teoría.

La Investigación tendrá un alcance descriptivo, el cual nos permitirá recolectar la información para contestar nuestras preguntas de investigación, ya que lo que se pretende es determinar la cantidad de infraestructura nueva y/o mejorada, docentes, mobiliario y equipo necesario para la implementación de la universalización.

### **3.2 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES**

Se analizaron las variables que tienen mayor incidencia en el Impacto Financiero de la Universalización de la educación Pre básica en el año obligatorio.



## DEPENDENCIA DE LAS VARIABLES

**Figura 1 Variables de Estudio**

### 3.2.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**Figura 2 Operacionalización de las Variables**

Variable	Numérica
Enfoque	Cuantitativo
Tipo	Discretas

**Fuente: Elaboración Propia**

### **3.2.3 HIPÓTESIS**

El alto impacto financiero de la Universalización de la educación Prebásica en el año obligatorio es causado principalmente por el alto costo de la infraestructura nueva y/o reparada.

### **3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente proyecto de investigación se desarrollara por medio del diseño no experimental que vendrá a implementar una estrategia que permita desarrollar la información que se requiere en la investigación.

#### **3.3.1 POBLACIÓN**

Se estudiara el 100% de la población de niños y niñas de 5 años que están fuera y dentro del sistema educativo nacional.

#### **3.3.2 MUESTRA**

Para la aplicación de las encuestas se empleó el muestreo probabilístico, tomando en cuenta que en esta investigación tomamos como población las Sub Direcciones de Educación Pre Básica a nivel nacional. La Fórmula utilizada es la siguiente:

$$\frac{n=k^2 Npq}{e^2(N-1)+k^2 pq}$$

Lo cual nos generó el resultado de 17 Sub Direcciones de Educación Pre básica a encuestar, ver instrumento en anexos.

### **3.4 INSTRUMENTOS APLICADOS**

El instrumento aplicado se seleccionó de acuerdo al enfoque cuantitativo aplicado.

#### **3.4.1 INSTRUMENTO**

El instrumento de medición que se utilizó es la encuesta, la cual es aplicada a las 18 Sub Direcciones de Educación Pre Básica de los 18 departamentos del País.

#### **3.4.2 CONFIABILIDAD**

El instrumento será confiable si permite arrojar los datos pertinentes para realizar el análisis del impacto de la Universalización.

#### **3.4.3 VALIDEZ**

Para validar la información de los instrumentos aplicados se realizará cruces de información con las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y los diferentes sistemas estadísticos de la Secretaria de Educación.

### **3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN**

Las fuentes de información utilizadas en el desarrollo de la investigación fueron primarias y secundarias.

#### **3.5.1 FUENTES PRIMARIAS**

Dentro de las fuentes primarias se utilizó la entrevista a personal de la Secretaria de Educación, específicamente de la Sub Dirección General de Educación Pre Básica.

### **3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS**

Entre las fuentes secundarias consultadas se encuentran revistas científicas, libros, tesis e información estadística.

### **3.6 LIMITANTES DEL ESTUDIO**

La mayor limitante para la implementación de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio es que a la fecha no se cuenta con los suficientes recursos financieros para su ejecución.

## **CAPÍTULO IV RESULTADOS Y ANÁLISIS**

La Secretaria de Educación, cumpliendo con las disposiciones marcadas en la Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022, el cual instruyen como objetivo “Una Honduras sin pobreza, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social” y la Ley Fundamental de Educación, asume su compromiso institucional de aumentar su cobertura al universalizar un año de la educación Pre básica.

Tomando en cuenta desde poblaciones concentradas, dispersas y muy dispersas logrando con ello que todos los niños y niñas tengan acceso a un año obligatorio de Educación Pre básica, los cuales por las largas distancias que se encuentran del Centro educativo más cercano no pueden tener acceso a ellos.

En este sentido, considerando que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo integral de los niños y las niñas, en esta etapa de la vida es donde se potencia el desarrollo biopsicosocial y debe ser estimulada en todos los sentidos desde los primeros años de vida, en el nivel de Educación Pre Básica y durante los primeros años de la Educación Básica.

La Universalización contribuye no solo a que los niños y niñas de 5 años que se encuentran fuera del sistema educativo nacional tengan acceso a ello, sino también a aumentar la economía nacional. Esto se logra a través de que las madres podrían comenzar a trabajar al desocuparse del cuidado de sus hijos de edad preescolar. De esta manera, la expansión de la cobertura no solo ayuda en el desarrollo del niño, sino que también contribuye a la economía familiar, que en el caso de las familias más pobres, es de mucha significancia.

A continuación se detallan los resultados de las encuestas:

Pregunta 1: Indique cuántos niños y niñas de 5 años hay en su departamento

La Figura 4 refleja que el departamento con mayor número de niños de 5 años es Cortés, seguido por Francisco Morazán, Olancho, Yoro, Comayagua y El Paraíso respectivamente.

Es fundamental identificar el número de niños y niñas de 5 años por departamento para poder analizar el porcentaje de la población que está siendo atendida por el sistema educativo nacional, así como la que se encuentra fuera del mismo, lo cual repercutirá en el costo financiero de la universalización.

Figura 3 Número Total de niños y niñas de 5 años por Departamento.

Pregunta 2: ¿Cuántos niños y niñas de 5 años están matriculados en las diferentes modalidades de Educación Pre básica en su departamento en el año 2015?

CCEPREB \_\_\_\_\_

CEPB \_\_\_\_\_

En el departamento de Islas de la Bahía es donde menos niños hay matriculados tanto en la modalidad de CEPB como de CEPREB, seguido de Gracias a Dios. La matrícula más alta está reflejada en el departamento de Cortés que es el departamento con mayor porcentaje de población.

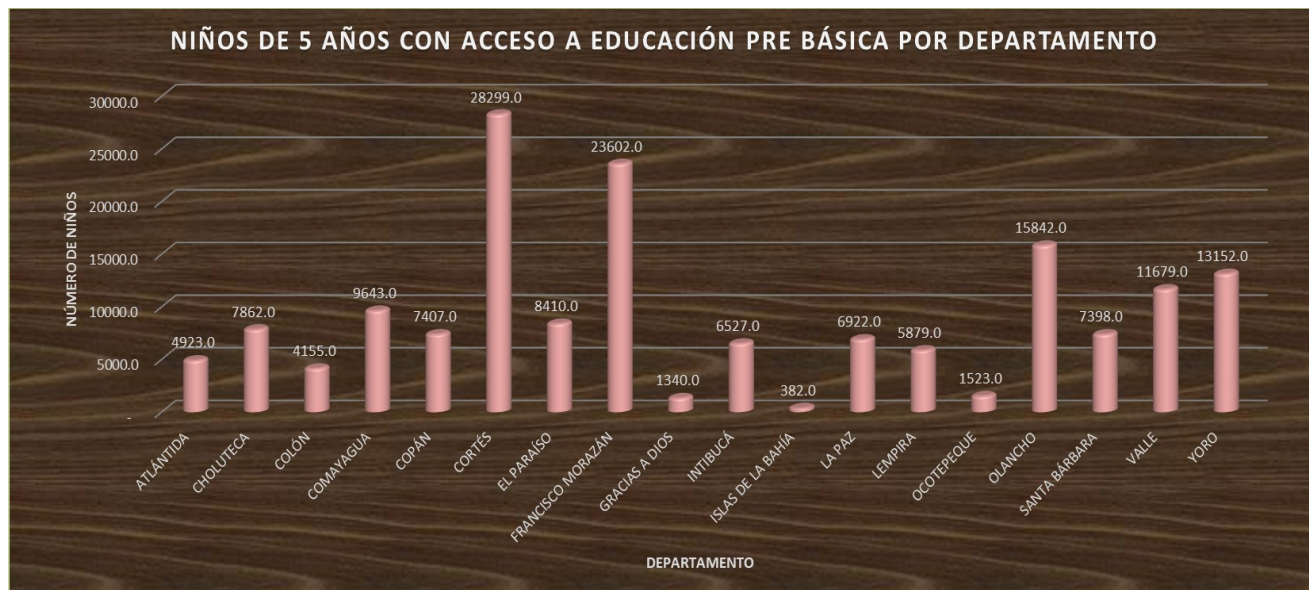


Figura 4 Niños de 5 años con acceso a Educación Pre Básica por Departamento.

En términos de población se observa en la figura 5 que el departamento de Valle tiene una muy buena cobertura en relación a su población, que representa el 91%. De igual manera los departamentos de Yoro y la Paz.

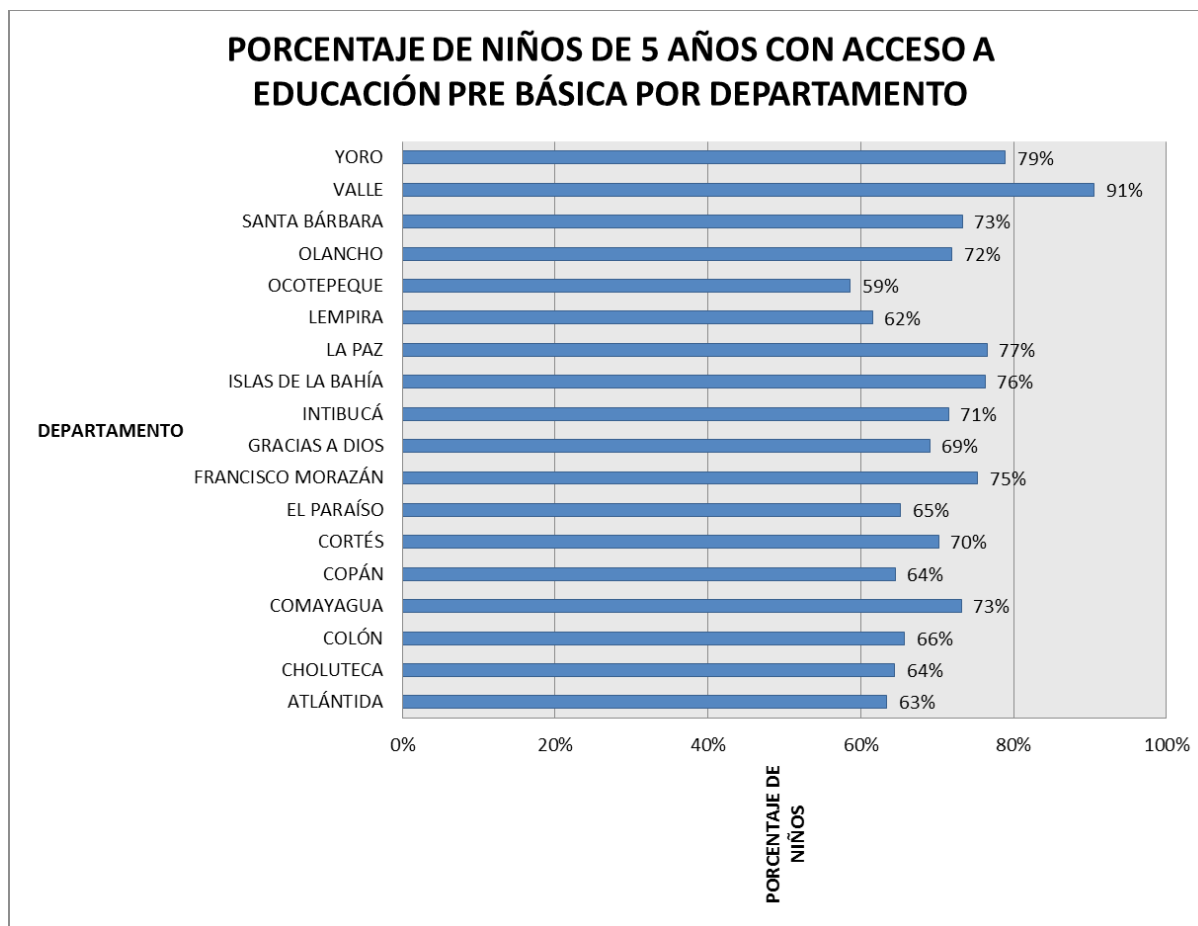


Figura 5 Porcentaje de Niños de 5 años con acceso a Educación Pre Básica por Departamento.

Pregunta 3: ¿Cuántos Niños y niñas de 5 años se encuentran fuera del sistema educativo en su departamento?

De acuerdo a los resultados de la Figura 7 se puede observar que los departamentos de Cortés y Francisco Morazán, que son los departamentos que más población de 5 años tienen, también son en los que más niños se encuentran fuera del acceso al sistema educativo nacional, a diferencia de los Departamentos de Islas de la Bahía y Gracias a Dios, que, a pesar de lo



complicado de su geografía, como ser el caso de Gracias a Dios, es de los departamentos que tiene menos población fuera de la educación Pre básica.



Figura 6 Número de Niños de 5 años fuera de la Escuela por Departamento.

En términos de porcentaje se refleja en la Figura 8 los Niños de 5 años que están fuera de la escuela, donde Yoro, que es uno de los departamentos de mayor población, tiene solo el 21% de niños fuera del sistema educativo; lo cual lo pone en una buena posición en temas de cobertura a la educación. No así en departamentos como Ocotepeque, que solo cuenta con una población de 2,597 niños y niñas de 5 años, de los cuales el 41% está fuera de la cobertura de educación pre básica. Esta estadística no es muy alentadora, en el sentido que este departamento es el referente

de Honduras en términos de mejores indicadores educativos de acuerdo a estadísticas de la Secretaría de Educación.

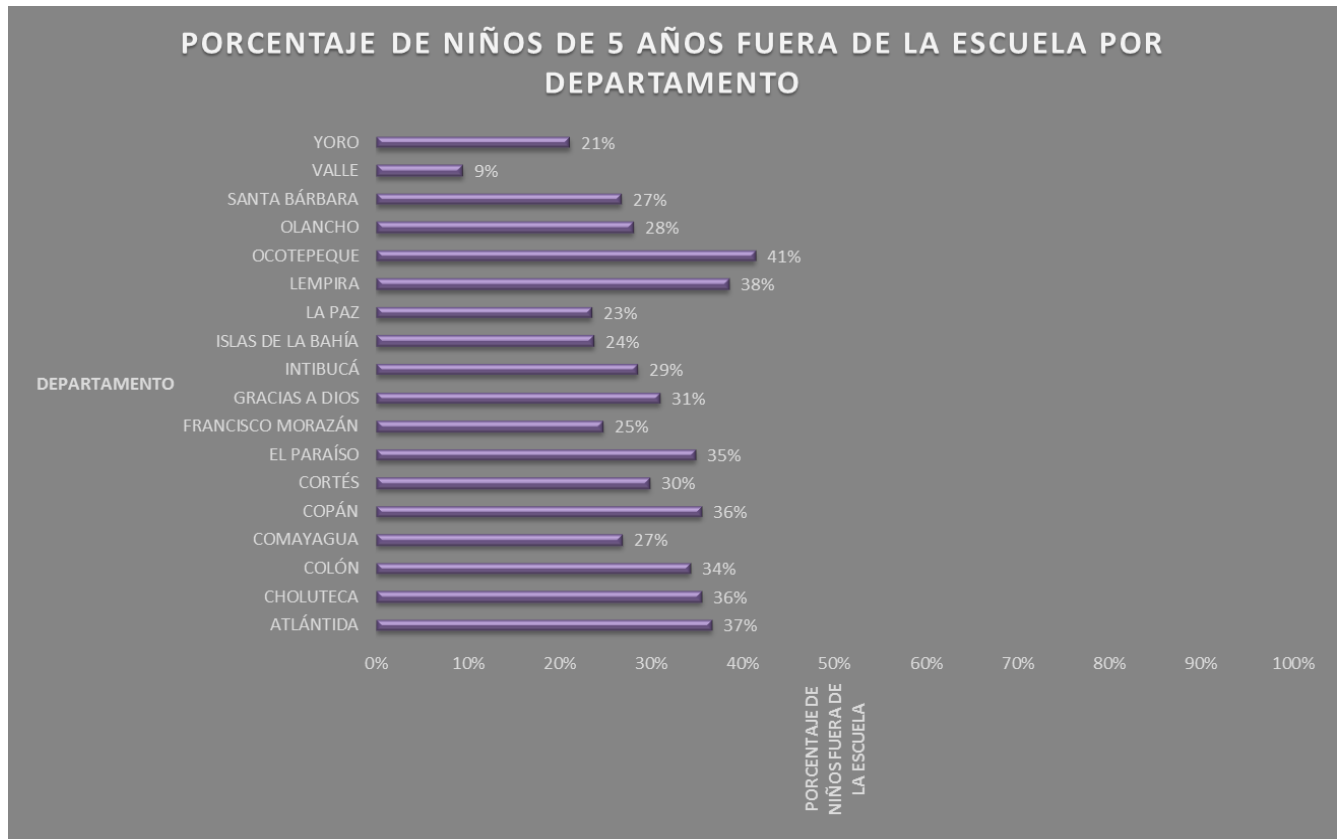


Figura 7 Porcentaje de Niños de 5 años fuera de la Escuela por Departamento.

Pregunta 4: ¿Cuántos Centros de Educación Pre Básica (CEPB) se necesitaría aperturar para cubrir el 100% de cobertura de los niños y niñas que están fuera del sistema?

Como se puede apreciar en la figura 9, a nivel nacional se necesita aperturar 1,657 centros de Educación pre básica (CEPB) para poder cubrir el 100% de la población de niños y niñas de 5 años que actualmente se encuentran fuera del sistema educativo.

El departamento en el que más se abrirán CEPB es Cortés, seguido de Francisco Morazán, Olancho y Atlántida y en menos escala en los departamentos de Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Ocotepeque y Valle. En estos últimos el impacto financiero de infraestructura será menor en función de los centros a aperturar.



Figura 8 Centros CEPB a aperturar por Departamento.

Pregunta 5: ¿Cuántas aulas se necesitaría construir para poder atender el 100% de la modalidad de Centros de Educación Pre básica (CEPB)?

Para poder atender el 100% de la modalidad de CEPB se necesitarán construir 824 aulas a nivel de los 18 Departamentos, de las cuales 214 se construirán en centros educativos del departamento de Cortés, 146 en Francisco Morazán, 64 en Olancho, entre otras, lo que vendrá a mejorar la calidad de la Centros Educativos del Sistema Nacional, la cual en su mayoría se

encuentra obsoleta. Esta infraestructura representa un costo importante en la implementación de la universalización.

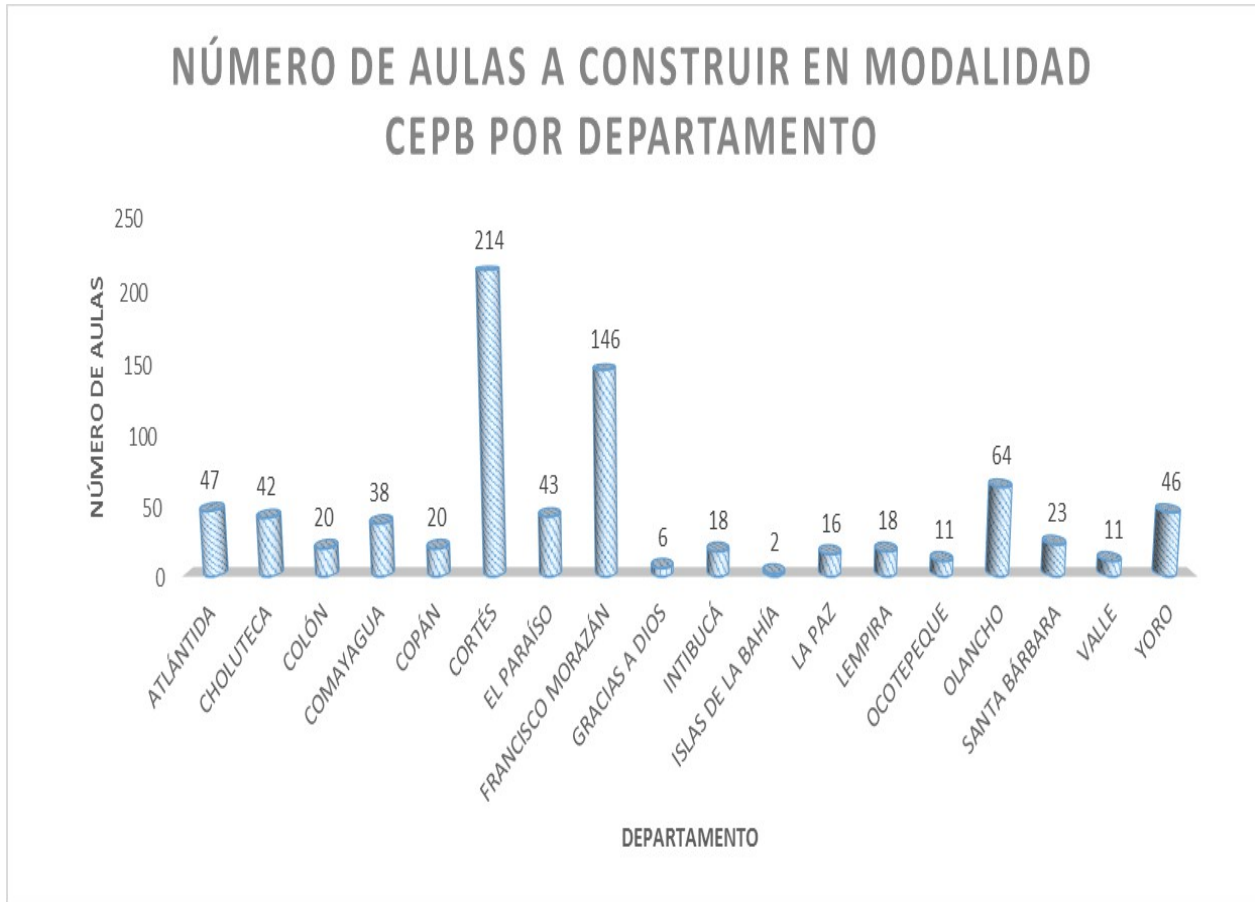


Figura 9: Número de aulas a construir en modalidad CEPB por Departamento.

Pregunta 6: ¿Cuántas Aulas se necesita mejorar para poder atender el 100% de la modalidad de CEPB?

Para poder atender el 100% de los niños y niñas que se encuentran fuera del sistema educativo nacional según se refleja en la figura, 833 aulas se necesitan mejorar a nivel nacional. Si bien es cierto, éstas aulas a mejorar aumentarán el costo del impacto financiero; sin embargo será menor

que el costo de construirlas nuevas. En el departamento de Cortés se mejoran 215 mientras que en el departamento de Islas de la Bahía solo se necesitan mejorar 2.

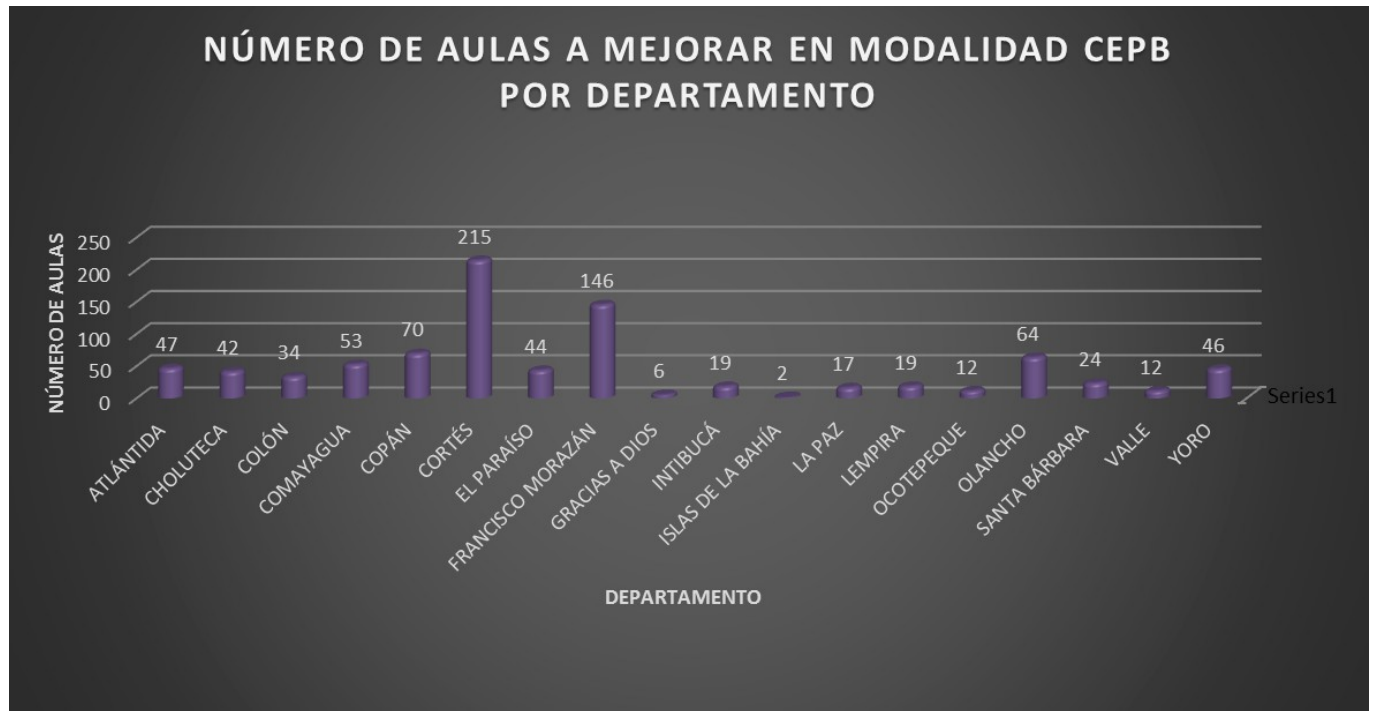


Figura 10 Número de Aulas a mejorar en modalidad CEPB por Departamento.

Pregunta 7: ¿Cuántos nuevos cupos se necesitaría entre del 2015 al 2017 para atender la población de niñas y niños de 5 años que están fuera del sistema de la modalidad de CEP?

Para poder atender el 100% de los 65,037 niños que están fuera del sistema educativo nacional y que representan el 28% que no tienen acceso a Educación Pre Básica, solo en Cortes, 10,722 cupos nuevos y 86 en Islas de la Bahía donde en relación a su población tiene la mayor parte de la cobertura de niños y niñas de 5 años atendidas en el sistema educativo nacional.

El Departamento de Francisco Morazán es el segundo departamento que más cupos nuevos necesita, con 7,298.

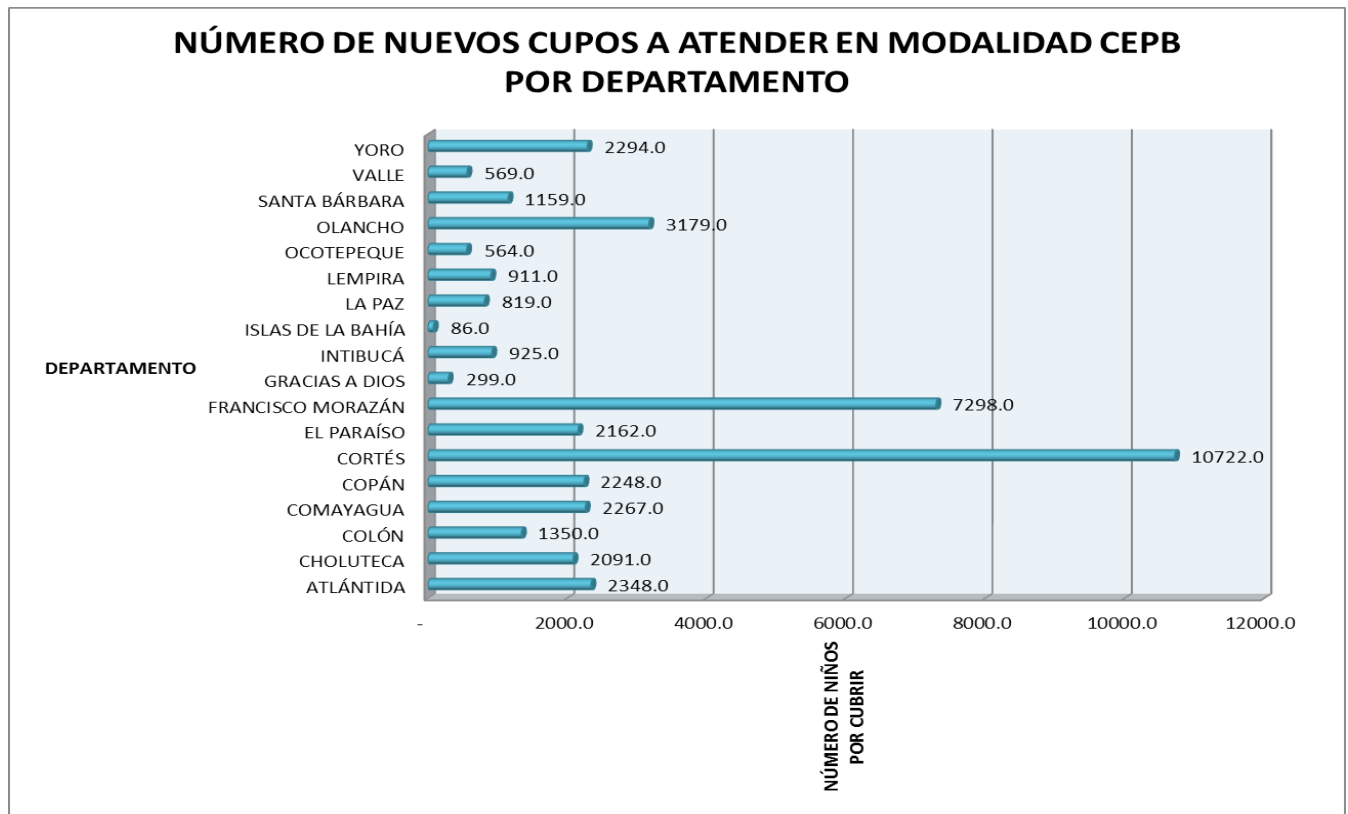


Figura 11 Número de nuevos cupos a atender en la modalidad CEPB por Departamento.

Pregunta 8: ¿Cuántos Centros Comunitarios de Educación Pre Básica (CCEPREB) se necesitarían aperturar para cubrir el 100% de cobertura de los niños y niñas de poblaciones dispersas que están fuera del sistema?

Según la Figura 12, el departamento de Olancho es el que más Centros Comunitarios de Educación Pre básica necesita aperturar con 209, seguido de Lempira con 169 y Cortés con 162. En menor escala los departamentos de Islas de la Bahía, Gracias a Dios y Ocotepeque. Las aperturas de CCEPREB representan un costo mínimo por la Secretaria de Educación ya que no

necesitan infraestructura propia sino que se abren en lugares comunitarios brindados por las corporaciones municipales.

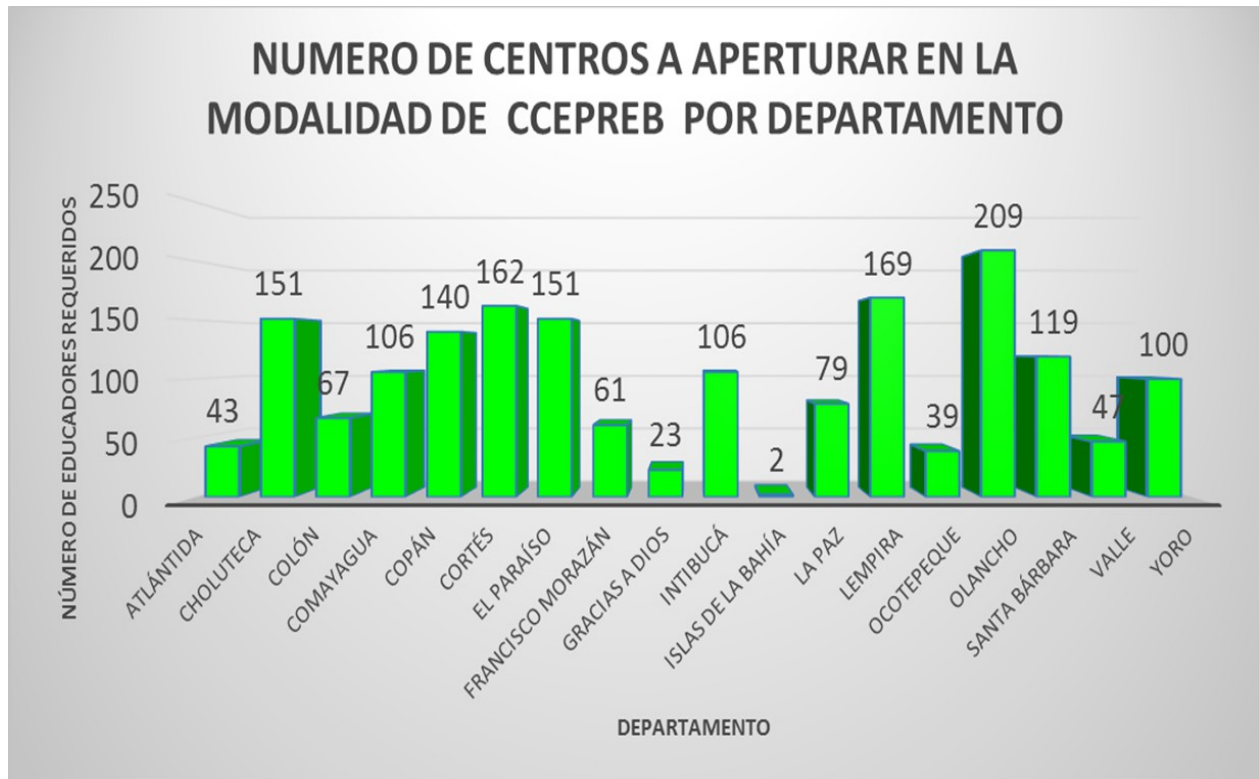
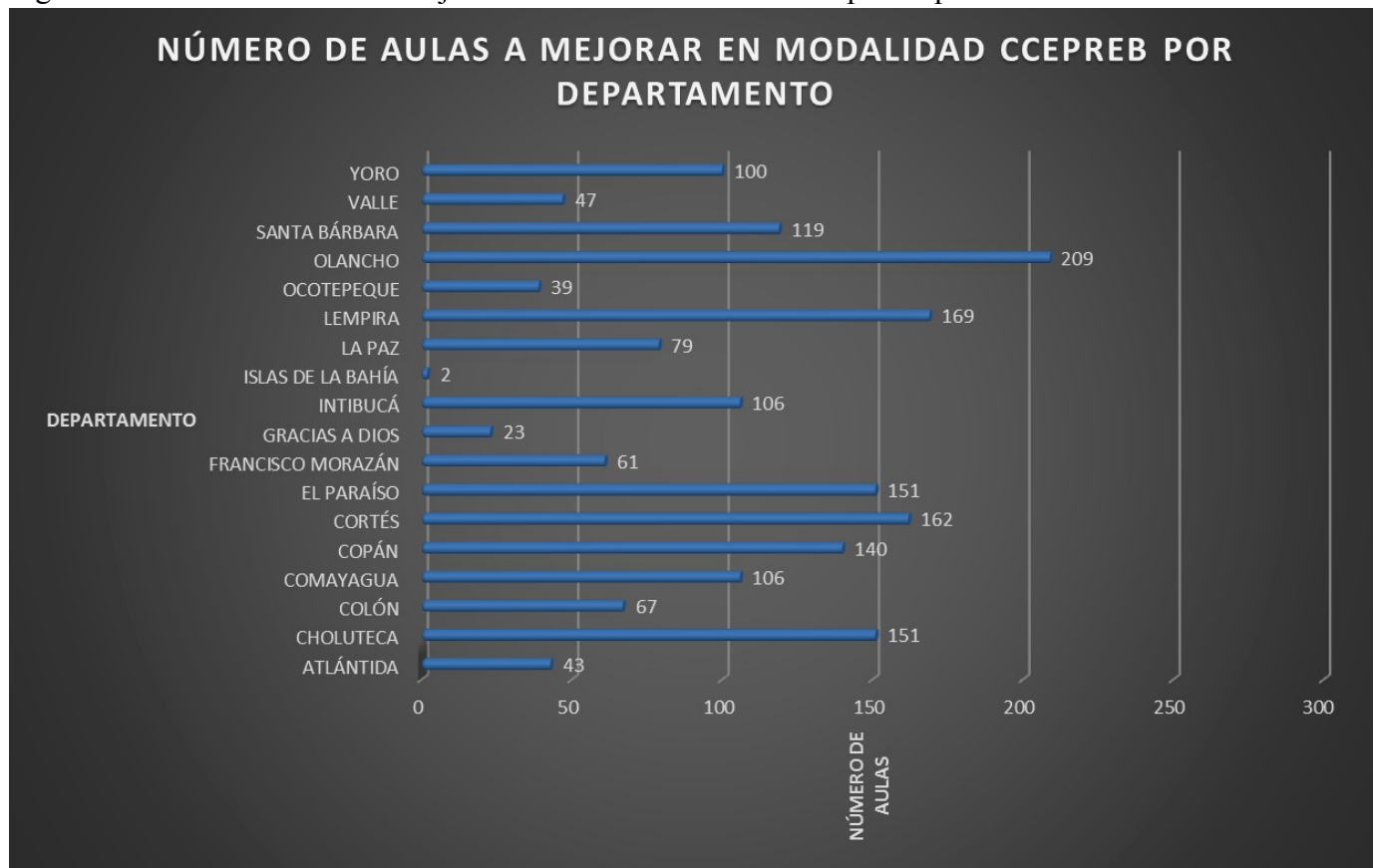


Figura 12 Número de Centros a aperturar en modalidad CCEPREB por Departamento.

Pregunta 9: ¿Cuántos CCEPREB necesitarían mejorar su infraestructura sanitaria?

En relación a los CCEPREB que se necesitan mejorar, aquí se da una particularidad debido a que el número de aperturados será el mismo de los mejorados en relación a que en esta modalidad no se construirán CCEPREB, ya que los mismos funcionan en centros comunitarios, pero sí se mejoran en cuanto a la infraestructura sanitaria que permita que los niños y niñas pueden acceder a sanitarios en buenas condiciones.

Figura 13 Número de Aulas a mejorar en modalidad CCEPREB por Departamento.



Pregunta 10: ¿Cuántos nuevos cupos se necesitaría entre el año 2015 al 2017 para atender la población de niñas y niños de 5 años que están fuera del sistema en la modalidad de CCEPREB?

De acuerdo a lo que nos indica la figura 14, el departamento de Olancho será el que mayor número de cupos nuevos necesitará con 1,668, seguido de Lempira, Cortés y El Paraíso. No así en los departamentos que necesitarán menores cupos como: Islas de la Bahía. Gracias a Dios, Ocotepeque y Atlántida. Este último no necesita muchos cupos nuevos en la modalidad de CCEPREB pero sí en la de CEPB.



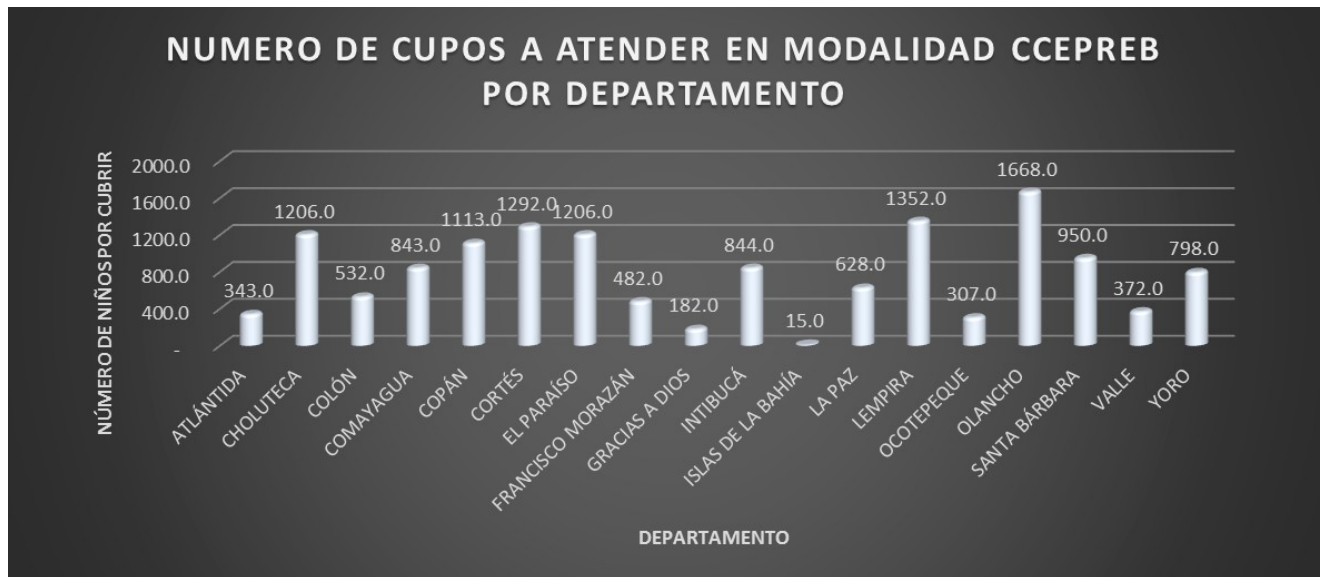


Figura 14 Número de cupos a atender en la modalidad CCEPREB por Departamento.

Pregunta 11: ¿Cuántos nuevos cupos se necesitaría entre 2015 al 2017 para atender la población de niñas y niños de 5 años que están fuera del sistema en la modalidad de Educación en Casa?

La Modalidad de Educación en casa es una nueva modalidad ofertada por la Secretaría de Educación que está orientada a las comunidades muy dispersas con coberturas de 1 a 5 niños. Tal como lo refleja la figura 14, el departamento de Olancho es el que necesita un mayor número de cupos con 1,189, seguido por Lempira con 1,150 y El Paraíso con 1,024. No así en Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Ocotepeque y Valle, quienes por el número de población tan pequeño sí tienen acceso a la cobertura de la educación prebásica.

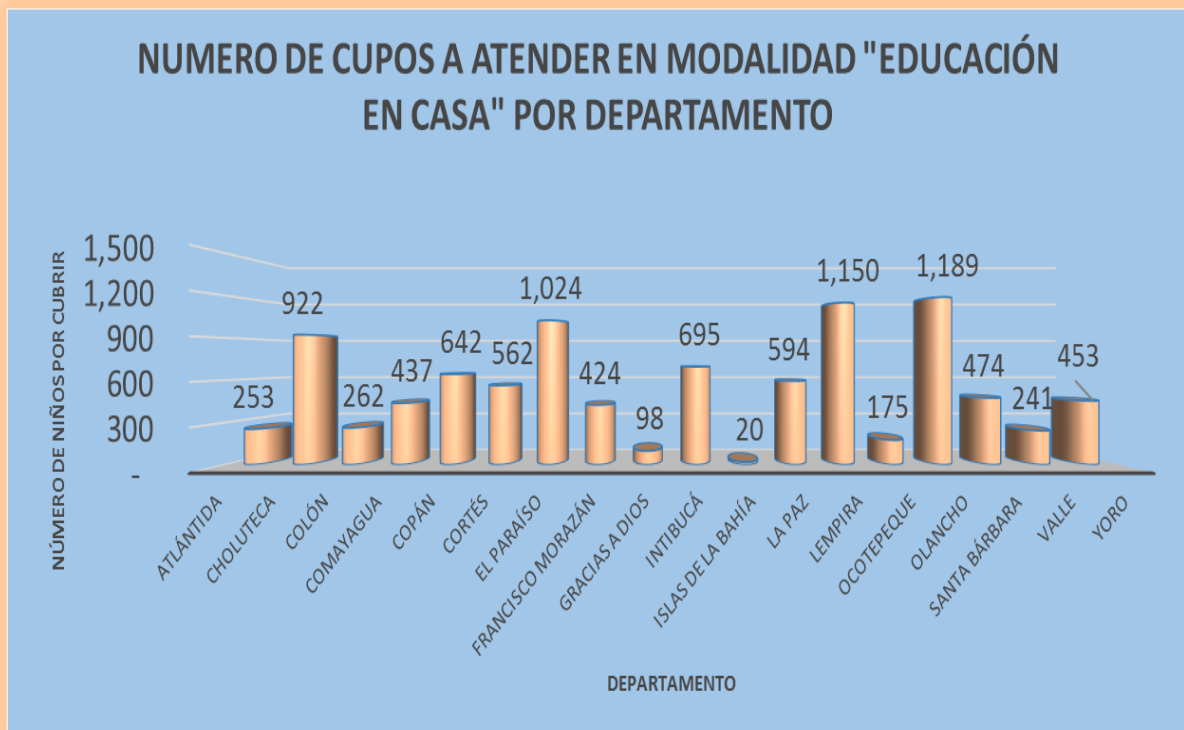


Figura 15 Número de Cupos a atender en la modalidad “Educación en Casa” por Departamento.

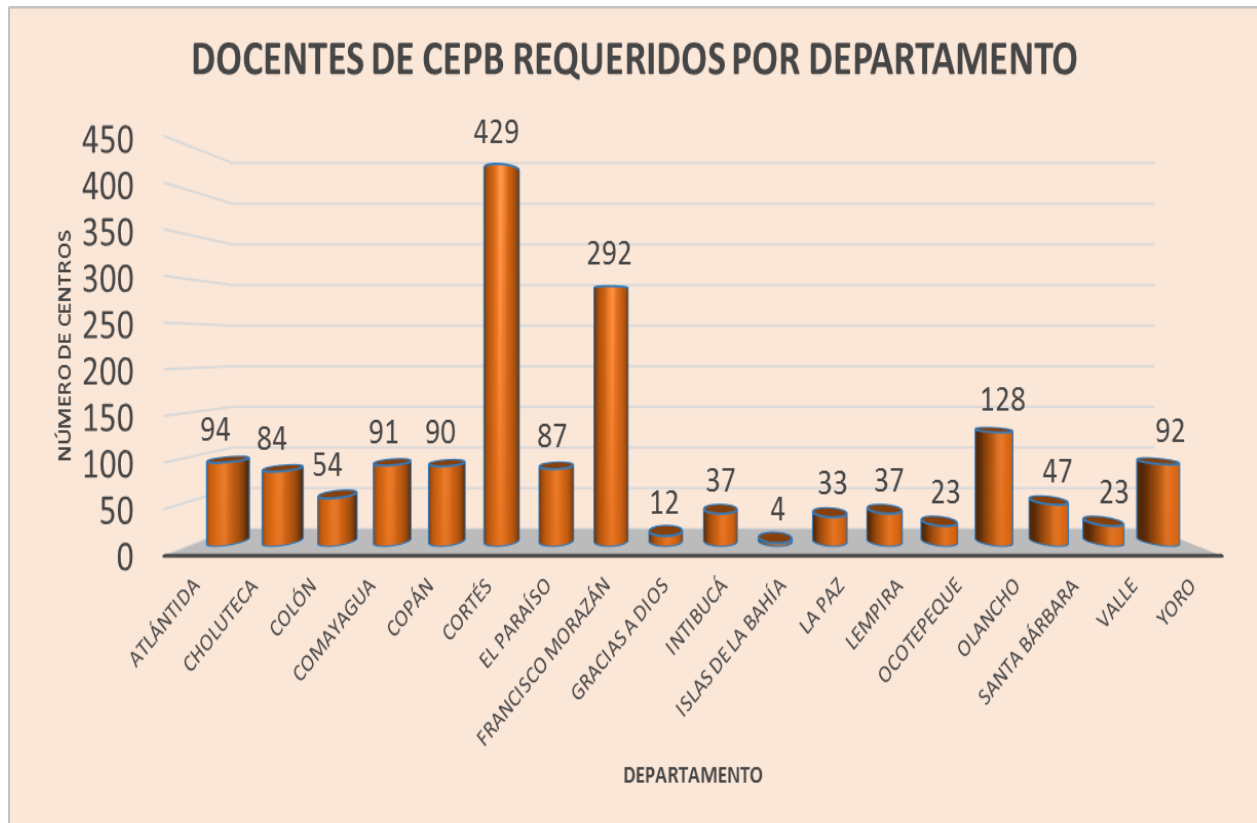
Pregunta 12: ¿Cuántos docentes se requerirán para atender el 100% de los Centros de educación Pre básica en su departamento?

Para la modalidad de Centros de Educación Prebásica (CEPB) se requerirán docentes con el perfil de egresado de la escuela normal o con la especialidad de la Educación Preescolar.

El Departamento que más docentes requerirá será Cortes con 429, seguido por Francisco Morazán con 292 y 128 de Olancho, el cual atenderá a un numero de 15 a 25 niños y niñas de 5 años.

Los Departamentos que necesitarán menos número de docentes son Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Ocotepeque y Valle.

Figura 16 Docentes de CEPB requeridos por Departamento.



Pregunta 13: ¿Cuántos Educadores se necesitan para atender el 100% de los CCEPREB de su departamento?

La Modalidad de CCEPREB está diseñada para poblaciones dispersas en comunidades con población entre 5 a 15 niños y niñas de 5 años. El Perfil del Educador es mínimo aprobada la educación Básica (Noveno Grado). El departamento que mayor número de educadores necesita,

de acuerdo a la cobertura de esta modalidad, es Olancho, con 209 Educadores, seguido por el departamento de Lempira, con 169, y Cortés, con 162.

En menor proporción, los departamentos de Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Cortés y Valle.

Figura 17 Educadores de CCEPREB requeridos por Departamento.

Pregunta 14: ¿Cuántos Voluntarios se necesitan para atender el 100% de los CCEPREB de su departamento?

La Modalidad de Educación en Casa está diseñada para comunidades de población muy dispersa, con un número de entre 1 a 5 niños y niñas de 5 años de edad. Esta modalidad fue creada para comunidades que no tienen acceso a un centro educativo debido a lo postergada que es su ubicación, por lo que se seleccionarán voluntarios que realizarán visitas individuales a los padres y madres de familia o tutores de los niños cada 15 días.

De acuerdo a la figura 17 el departamento que mayor número de voluntarios necesitará será Olancho con 298, seguido de Lempira con 288 y Cortés con 256.



Figura 18 Voluntarios requeridos por Departamento.

## CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 CONCLUSIONES

- Al finalizar nuestra investigación determinamos que el costo de la Infraestructura Nueva y/o mejorada en las diferentes modalidades de atención es de L 519,567,564.44, lo que representa 42.31% de la inversión total necesaria para la universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio. En este sentido se comprobó nuestra hipótesis planteada al principio de la investigación ya que efectivamente la infraestructura es el componente que refleja el mayor impacto en el proyecto.
- El costo de pago y capacitación a los docentes en las diferentes modalidades es de L 187, 263,324.00, lo que equivale al 15.25% de la inversión total, considerando que en la modalidad de Educación en casa no representará un costo en el pago de voluntarios, ya que este servicio es un voluntariado. Adicionalmente al costo del pago de los docentes y educadores, se determinó el costo de la capacitación a los docentes, la cual es fundamental para un mejor aprendizaje de los educandos.
- El costo del Material Fungible, Mobiliario y Equipo, así como los ambientes de aprendizaje, es de L 348, 061,266.76; lo que representa el 28.35%, el cual es el costo más alto después de la infraestructura.
- Adicionalmente se identificó ciertos costos en la estrategia de comunicación, el diseño e implementación de las secuencias didácticas, la formación a las autoridades educativas y el monitoreo y seguimiento que se le dará a la implementación de esta propuesta, lo que

contribuirá a analizar el impacto del mismo teniendo un costo de L 95, 053,585, el cual refleja un porcentaje mínimo de 8.27%.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

- Disminuir la proporción de maestro alumno por lo menos a 20 alumnos por cada maestro, lo que permitirá cumplir con los estándares básicos de una educación de calidad, lo cual se verá reflejado en menor repitencia de la Educación Básica, según la asociación nacional de educación para niños en edad preescolar de Estados Unidos.
- Recortar el número de consultorías en los diferentes momentos de la universalización y utilizar el presupuesto destinado a esta actividad en la capacitación de docentes en las diversas modalidades de atención.
- Replantear la estrategia de la modalidad de atención de Educación en casa ya que depende de gran manera de la participación activa de los padres o tutores, lo que no es congruente, ya que la mayoría de personas de las zonas rurales más dispersas solo cuentan con el primer ciclo de la educación básica.
- Que posterior al 2017 se incluya dentro de la universalización los niños y niñas que se encuentran en el sistema educativo oficial, enfocándose no en la cobertura, sino en alcanzar mayores estándares de calidad educativa.

## **CAPÍTULO VI APLICABILIDAD**

### **6.1 INTRODUCCIÓN**

La República de Honduras, a través de su programa “Universalización de la Educación Pre Básica en el Año Obligatorio” (La Universalización), se ha propuesto que, para el año 2018, el 100% de los niños de 5 años del país tengan acceso y reciban un año de educación pre básica. Esto para cumplir con lo establecido en la Constitución de la República de 1982 que todas las personas tienen derecho a la educación, aunque al año 2015 solo se cuente con una cobertura del 72% de esta población, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta propuesta tiene distintas modalidades de educación: Centros de Educación Pre Básicos (CEPB), Centros Comunitarios de Educación Pre Básica (CCEPREB) y la modalidad Educación en Casa. Para impartir clases en modalidad CEPB se cuentan con docentes; para impartir clases en modalidad CCEPREB se cuenta con educadores y con voluntarios en educación en casa.

La propuesta pretende cumplirse en su totalidad en tres años. En cada año se espera avanzar en diferente número de departamentos: cinco departamentos el primer año, ocho el segundo año y cinco el tercer año. A fin de garantizar la puesta en marcha y seguimiento de esta propuesta, se creó un plan de acción. Este plan fue diseñado en base a los descubrimientos de población de niños, docentes y centros educativos actuales en cada departamento. Este plan de acción consiste en 9 fases, las cuáles están diseñadas para cumplir con los objetivos de la propuesta, siempre teniendo en cuenta la calidad de la educación como factor más importante.



## **6.2 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN ACCIÓN AL DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS**

Este plan de acción es el instrumento necesario para poder implementar “La Universalización”. En él se desglosan las actividades a seguir para poder no sólo llegar al 100% de los niños, sino para asegurar que la educación sea de calidad. Diversos autores han hecho estudios sobre los componentes de una educación pre básica de calidad y establecieron lo que se considera los requisitos mínimos con los que debe de contar esta para ser efectiva. Rolla y Rivadeneira establecieron en el año 2006 algunos de estos:

- Contenido curricular y procesos de aprendizaje que cultivan el desarrollo cognitivo, con un fuerte énfasis en el desarrollo del lenguaje.
- Educadores capacitados y calificados que reflexionan en torno a sus prácticas instructivas y que están apoyados por supervisores altamente calificados.
- Baja razón profesor-alumno y bajo número de alumnos por clase, aunque Larrañaga (1997) establece que la calidad del educador es más importante que el número de alumnos que atiende, por lo que es mejor tener un docente preparado y que exista una proporción docente-alumno más alta (1:25 por decir) que un docente menos preparado con una proporción menor.
- Programación intensiva y coherente (aunque no debe sobrepasar las 30 horas semanales, ya que después de este punto se vuelven perjudiciales para el desarrollo del niño).

Ellas también indican que los centros educativos deben contar con suficiente espacio para que los niños puedan jugar y mejorar su motricidad, así como poder dramatizar diferentes escenarios. Es de suma importancia que los centros estén dotados con suficiente material fungible, como ser

crayones y libros de colorear, así como de lápices y borradores para que el niño pueda aprender a conocer y escribir los primeros números (1-10) y las letras del alfabeto. De gran ayuda en estas áreas es contar con figuras de diferentes tamaños y formas para que el niño pueda aprender a diferenciar entre ellas y a desarrollar su capacidad de analizar y su vocabulario. Este estudio es secundado por Larrañaga, quien revela que la educación del docente es de mucha importancia en la calidad de la educación, ya que son estos docentes los que más incitan a los niños a poder adaptarse a diferentes situaciones y quienes más impulsan la capacidad de aprendizaje de los niños.

La inversión en educación pre básica de calidad también tiene otras ventajas para un país. Una de las más grandes que se ha descubierto es que tiene una repercusión indirecta en la economía del país. Según Larrañaga y también Marcel y Tokman (2010), la inversión en educación pre básica genera un incremento en la fuerza laboral. Esto se produce por las madres que, al ser sus hijos incorporados en un jardín de niños o centro educativo, se liberan unas horas al día, las cuales aprovechan para incorporarse al sector de trabajo. En casos donde estos niños sean atendidos por hermanos mayores, el incorporar a los niños menores a un centro educativo libera a su vez a los hermanos mayores a que *ellos* sigan estudiando. Esto aumenta tanto la economía del hogar, como la del país, al no solo reducirse el desempleo sino al incremento en la fuerza laboral.

Los mismos autores indican que la inversión en educación es altamente rentable, siendo la tasa de retorno en educación de hasta el 26% países en vías de desarrollo (como la República de Honduras). Larrañaga y Lira (1994) también establecen que contar con una educación pre básica de calidad también libera fondos en educación primaria, al reducir el número de repitencia de los niños en educación básica. En Honduras el número promedio de niños que repiten año en

educación básica es del 29% y 46% en primer grado. Además se ha descubierto en América Latina que un tercio de los fondos de educación básica se destinan a niños que repiten año y el contar con un sistema de educación pre básica de calidad disminuye este número. De esto se puede concluir que invertir en educación pre básica ayuda a disminuir los gastos en educación básica al disminuir tanto la inversión en repitencia escolar, como la de educación compensatoria.

Otros beneficios que Lira encontró en su investigación y que se han atribuido a la inversión en educación pre básica incluye el control de población. Esto se debe a que por lo general, mujeres con niveles de educación más altos, tienen más conocimientos del uso de anticonceptivos y comienzan la maternidad a una edad mayor, lo cual impacta en el número de niños que tendrán.

Es difícil cuantificar el retorno e impacto absoluto que tiene la inversión en educación en un país, pero Lira y Larrañaga comentan que el recibir una educación pre básica de calidad, aumenta el recurso humano del país, lo cual, según varios estudios, es el factor común más importante que poseen los países con mejores economías del mundo.

### **6.3 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

La implementación de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio requiere establecer 12 fases a seguir, durante las cuales deben desarrollarse diferentes acciones que permitirán la concreción de la puesta en marcha de la universalización. A continuación se detallan las fases:

## FASE I: DISEÑO

Durante la fase 1 se conforma el equipo técnico interinstitucional para la elaboración del diseño de la implementación de la Universalización, en la cual se establecen los mecanismos que lo regulan, análisis curricular, así como la validación de los diferentes instrumentos y secuencias didácticas a utilizar.

**Tabla 1: Fase I Diseño e implementación de Secuencias Didácticas**

Nombre del proyecto:				PRESUPUESTO				Total Presupuesto
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO				AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	
Objetivo:								
Conocer el impacto financiero que tendría en Honduras la implementación de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.								
No. correlativo	No. Actividad	FASE I		Total Fase I - XII				1.227.880.874.86
		DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS		Total Fase I	1.422.000.00			1.422.000.00
1	1	Conformación de equipo técnico interinstitucional para la elaboración del diseño e implementación de la Universalización.			-	-	-	
2	2	Pago de 2 Consultores especialistas en temas de didáctica y Currículo y en Educación Pre Básica. ( se les pagará \$150 por día por 2 meses)			1.134.000.00	-	-	
3	3	Talleres de elaboración y validación de secuencias didácticas con docentes de Educación Prebásica (15 Docentes) el taller se llavará a cabo en 4 días por modalidad de atención a los cuales se les pagará un bono de Lps 5,000.00 para costos de Hospedaje, transporte y Alimentación.			225.000.00	-	-	
4	4	Revisión, producción y edición de las secuencias didácticas (\$3,000)			63.000.00	-	-	

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

## **FASE II: FORMACIÓN DOCENTE EN EL DESARROLLO CURRICULAR Y METODOLOGÍAS**

En esta fase se realizarán 3 talleres de la modalidad de Centros de Educación Pre básica (CEPB) en temas de organización, currículo, pedagogía, didáctica y el uso de los recursos didácticos, así como la organización de círculos de docentes que les permitan compartir buenas prácticas. Se capacitará a los Educadores de la modalidad de CCEPREB en la metodología de Juego y aprendo y se realizarán 3 talleres de la modalidad de Educación en Casa.

**Tabla 2: Fase II: Formación Docente en el Desarrollo curricular y metodologías**

Nombre del proyecto:			PRESUPUESTO				Total Presupuesto	
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO			AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018		
Objetivo:								
Conocer el impacto financiero que tendría en Honduras la implementación de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.								
FASE II FORMACION DOCENTE EN DESARROLLO CURRICULAR Y METODOLOGIAS			Total Fase II	8.585.332.00	27.421.956.00	8.323.036.00	0.00	44.330.324.00
5	5	Taller 1: Organización del centro y la comunidad (1 evento por año, de 4 días a razón de 1000 lempiras diarios por participante atendiendo una población de 214 docentes en primer año; 1,151 docentes en el segundo año y 292 docentes en el tercer año)		856.000.00	4.604.000.00	1.168.000.00	0.00	
6	6	Taller 2: Currículo, pedagogía y Didáctica: Tres Proyectos con Secuencias didácticas (3 eventos por año, de 3 días cada uno; a razón de 1000 lempiras diarios por participante atendiendo una población de 214 docentes en primer año; 1,151 docentes en la segundo año y 292 docentes en la tercer año)		1.926.000.00	10.359.000.00	2.628.000.00	0.00	
7	7	Taller 3: Recursos didácticos (1 evento por año 3 días a razón de 1000 lempiras diarios por participante atendiendo una población de 214 maestros en primer año; 1 151 docentes en la segundo año y 292 docentes en la tercer año)		603.000.00	2.943.000.00	777.000.00	0.00	
8	8	Organización de círculos de docentes (Estrategia mensual; Fondo de 1000 lempiras por año, por docente, para gastos generales atendiendo una población de 214 docentes primer año; 1151 docentes en la segundo año y 292 docentes en el tercer año)		214.000.00	1.151.000.00	292.000.00	0.00	
9	9	Capacitación a Educadores Voluntarios, en la metodología "Juego y Aprendo", y sus demás componentes, con una duración de 7 días, incluyendo los días de viaje, en las cabeceras departamentales, impartida por 2 técnicos especialistas, a grupos no mayores de 30 personas, incluye traslado, alimentación, hospedaje, materiales de capacitación y honorarios de técnicos y motoristas.		4.532.432.00	7.559.156.00	3.197.936.00	0.00	
10	10	3 talleres de dos días por año (Por municipio/ incluye voluntarios , maestros o madres guía a cargo de la enseñanza y padres/)		453.900.00	805.800.00	260.100.00	0.00	

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

### FASE III: FORMACIÓN DE AUTORIDADES EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS

En esta fase se capacitará a las autoridades educativas (Direcciones Departamentales de Educación), autoridades municipales y comunitarias (Consejos municipales de desarrollo escolar COMDE) y demás actores locales, lo cual permitirá un mayor empoderamiento de la ejecución de la estrategia de la Universalización en las diferentes modalidades.

**Tabla 3: Fase II Formación de Autoridades Educativas y Comunitarias**

Nombre del proyecto:			PRESUPUESTO				Total Presupuesto	
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO			AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018		
Objetivo:								
Conocer el impacto financiero que tendría en Honduras la implementación de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.								
FASE III FORMACION A AUTORIDADES EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS			Total Fase III	3.732.553.00	8.343.419.00	3.071.613.00	0.00	15.147.585.00
11	11	Taller 1: Asesoría , orientación y seguimiento (1 evento por año , a 117 personas en el primer año, 331 personas en la segundo año y 115 personas en el tercer año) Se les daría bono de Lps 5,000.00 para costos de transporte, alimentación y hospedaje.		585.000.00	1.655.000.00	575.000.00	0.00	
12	12	Taller 2: Monitoreo y evaluación (1 evento por año de 4 días; a 117 personas en la primer año, 331 personas en el segundo año y 115 en el tercer año) Se les daría bono de Lps 5,000.00 para costos de transporte, alimentación y hospedaje.		585.000.00	1.655.000.00	575.000.00	0.00	
13	13	Organización de equipo nacional, departamental y local: círculos en redes de aprendizaje (3 reuniones de trabajo por año; a razón de 1,250 lempiras por persona, por 117 personas en el primer año, 331 personas en la segundo año y 115 personas en el tercer año).		438.750.00	1.241.250.00	431.250.00	0.00	
14	14	Capacitación a Gobiernos Municipales y consejos municipales de desarrollo en la operación y la sostenibilidad del nivel pre básico, en la modalidad alternativa de CCEPREB.(2015 (88), 2016(157), 2017 (56).		1.518.000.00	2.708.250.00	966.000.00	0.00	
15	15	Formación de Recurso Local de seguimiento y capacitación continua de educadores voluntarios (2015 (88), 2016(157), 2017 (56).		605.803.00	1.083.919.00	524.363.00	0.00	

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

#### FASE IV: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRE BÁSICA

Con el propósito de procurar la formación a nivel universitario de los docentes encargados de brindar servicios en CEPB, se realizarán las mejoras en el plan de estudio y curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar.

**Tabla 4: Fase IV: Licenciatura en Educación Pre Básica**

Nombre del proyecto:			PRESUPUESTO				Total Presupuesto	
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO			AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018		
Objetivo:								
Conocer el impacto financiero que tendria en Honduras la implementacion de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.								
<b>FASE IV LICENCIATURA EN PREBASICA</b>			<b>Total Fase IV</b>	<b>452.000.00</b>	<b>3.125.000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3.577.000.00</b>
16	16	Licenciatura (Diseño de plan de estudios exclusivo para el modelo pedagógico de prebásica, \$7000)		147.000.00	0.00	0.00	0.00	
17	17	Preparación de docentes que desarrollarán plan de estudios en la universidad (1 diplomado a razón de 10,000 lempiras por participante atendiendo 20 profesores).		200.000.00	0.00	0.00	0.00	
18	18	Diseño y administración de un módulo virtual en la plataforma a distancia de la UPN		105.000.00	0.00	0.00	0.00	
19	19	Elaboración de textos y materiales para el modelo pedagógico (125,000 lempiras por 25 libros)		0.00	3.125.000.00	0.00	0.00	

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**



## FASE V: NIVELACIÓN ACADÉMICA DE EDUCADORES EN INSTANCIAS ALTERNATIVAS ACELERADAS

Para la modalidad de Centros Comunitarios de Educación Pre básica (CCEPREB), donde el perfil del educador es de noveno grado, se diseñará un sistema de estímulos o incentivos que permitan que los educadores que no hayan cursado la educación media puedan acceder a la misma.

**Tabla 5: Fase V Nivelación académica de educadores en instancias alternativas aceleradas.**

Nombre del proyecto:			PRESUPUESTO				Total Presupuesto	
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO			AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018		
Objetivo:								
Conocer el impacto financiero que tendría en Honduras la implementación de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.								
FASE V NIVELACION ACADEMICA DE EDUCADORES EN INSTANCIAS ALTERNATIVAS ACELERADAS			Total Fase V	16.525.000.00	18.145.000.00	7.120.000.00	-	41.790.000.00
20	20	Incremento de dos grados académicos al 50% de educadores actualmente a cargo de CCEPREB que hayan completado el noveno grado, hasta concluir con el ciclo diversificado.		13.775.000.00	13.775.000.00			
21	21	Incremento de dos grados académicos a educadores de nueva apertura (requisito: haber completado noveno grado, para operar CCEPREB).		2.750.000.00	4.370.000.00	7.120.000.00		

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

## FASE VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

En el marco de la estrategia de comunicación se fomentará el cambio de actitudes y prácticas de las familias y de todos los actores comunitarios con respecto a la importancia de la educación Pre básica y su universalización. La campaña incluirá publicaciones, promoción de la Educación Pre Básica a nivel local, difusión de experiencias exitosas por radio y televisión y distribución de material impreso relacionado con la universalización de la Educación Pre Básica.

**Tabla 6: Fase VI Estrategia de Comunicación**

Nombre del proyecto:			PRESUPUESTO				Total Presupuesto	
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO			AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018		
Objetivo:								
Conocer el impacto financiero que tendría en Honduras la implementación de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.								
<b>FASE VI ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN</b>			<b>Total Fase VI</b>	<b>8.700.000.00</b>	<b>5.560.000.00</b>	<b>4.300.000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18.560.000.00</b>
22	22	Estrategia de comunicación para el desarrollo (socialización, movilización e incidencia - campañas publicitarias, afiches, spot publicitarios, talleres de incidencia alcaldes, COMDE, sociedad civil)		1.050.000.00	1.680.000.00	1.050.000.00	<b>0.00</b>	
23	23	Campaña de sensibilización para Modalidad de Atención de CCEPREB		6.600.000.00	2.200.000.00	2.200.000.00	<b>0.00</b>	
24	24	Estrategia de comunicación para el desarrollo en la modalidad de atención de Educación en Casa (socialización, movilización e incidencia - campañas publicitarias, afiches, spot publicitarios, talleres de incidencia alcaldes, COMDE, sociedad civil)		1.050.000.00	1.680.000.00	1.050.000.00	<b>0.00</b>	

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

## **FASE: VII DOCENTES**

La modalidad de Atención de CEPB que responde a las particularidades de comunidades con mayor concentración de población, está diseñada para que un docente atienda a un promedio máximo de 25 alumnos, lo que representa el costo de pago de 1,657 docentes, en la modalidad de CCEPREB que se enfoca en poblaciones dispersas donde 1 educador atenderá un promedio máximo de 15 alumnos que se refleja en el pago de 1,774 educadores. En el caso de los voluntarios de la modalidad de Educación en Casa, que son 2,412, no representa un costo, ya que prestarán sus servicios de forma gratuita a ser un voluntariado y que atenderán un máximo de 5 alumnos.

**Tabla 7: Fase VII Docentes**

Nombre del proyecto:				PRESUPUESTO				Total Presupuesto	
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO				AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018		
Objetivo:									
Conocer el impacto financiero que tendria en Honduras la implementacion de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.									
<b>FASE VII DOCENTES</b>				<b>Total Fase VI</b>	<b>16.220.000.00</b>	<b>66.330.000.00</b>	<b>18.040.000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.590.000.00</b>
25	25	Pago de Docentes en la modalidad de atencion de CEPB		10.700.000.00	57.550.000.00	14.600.000.00	<b>0.00</b>		
26	26	Pago de Educadores modalidad de CCEPREB		5.520.000.00	8.780.000.00	3.440.000.00	<b>0.00</b>		

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

### **FASE VIII: INFRAESTRUCTURA**

En la parte de infraestructura en la modalidad de atención de CEPB se construirán 50% de las aperturas en aulas nuevas y el 50% se va a mejorar. En la modalidad de CCEPREB solo se realizarán mejoras con un techo de L 50,000.00. Adicionalmente a ello se contempla el costo de la inflación.

**Tabla 8: Fase VIII: Infraestructura**

Nombre del proyecto:				PRESUPUESTO				Total Presupuesto	
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO				AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018		
Objetivo:									
Conocer el impacto financiero que tendria en Honduras la implementacion de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.									
<b>FASE VIII INFRAESTRUCTURA</b>				<b>Total Fase VIII</b>	<b>79.533.511.55</b>	<b>319.500.786.86</b>	<b>116.049.458.43</b>	<b>0.00</b>	<b>515.083.756.84</b>
27	27	Infraestructura a construir en la modalidad de CEPB		46.483.511.55	265.843.186.86	67.736.658.43	<b>0.00</b>	380.063.356.84	
28	28	Infraestructura a mejorar en la modalidad de CEPB		5.450.000.00	7.650.400.00	30.287.200.00	<b>0.00</b>	43.387.600.00	
29	29	Infraestructura a mejorar en la modalidad de CCEPREB		27.600.000.00	46.007.200.00	18.025.600.00	<b>0.00</b>	91.632.800.00	

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

**FASE IX: MATERIAL FUNGIBLE**

Se dotará de material fungible en las tres modalidades de atención, para lo cual se determinó un Kit Básico por modalidad, tomando en cuenta su depreciación anual.

**Tabla 9: Fase IX Material Fungible**

Nombre del proyecto:				PRESUPUESTO				Total Presupuesto
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO				AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	
Objetivo:								
Conocer el impacto financiero que tendria en Honduras la implementacion de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.								
FASE IX		Total Fase IX		14.199.763.45	31.280.005.05	11.064.154.21	-	56.543.922.71
MATERIAL FUNGIBLE								
30	30	Material Fungible para Alumno Educación en Casa		5.372.022.80	6.550.479.36	2.984.455.29	-	
31	31	Material Fungible Voluntario Educación en Casa		457.541.07	558.092.69	254.876.84	-	
32	32	Material Fungible CCEPREB		5.796.000.00	9.661.512.00	3.967.074.05	-	
33	33	Material Fungible CEPB		2.574.199.58	14.509.921.00	3.857.748.03	-	

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

**FASE X: AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

Los Centros de Educación Pre básica (CEPB) contarán con 9 ambientes de aprendizaje, los cuales son: Desarrollo, juegos en el patio, música, psicomotricidad, construcción, dramatización, biblioteca y Ciencias y Arte.

**Tabla 10: Fase X Ambientes de Aprendizajes**

Nombre del proyecto:			PRESUPUESTO				Total Presupuesto
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO			AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	
Objetivo:							
Conocer el impacto financiero que tendría en Honduras la implementación de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.							
FASE X		Total Fase X	7.688.343.76	43.336.678.90	11.521.908.89	-	62.546.931.54
AMBIENTES DE APRENDIZAJE							
34	34	Ambientes de Aprendizaje CEPB	7.688.343.76	43.336.678.90	11.521.908.89		

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

## FASE XI EQUIPO Y MOBILIARIO

El equipo y mobiliario se contempló para las 3 modalidades de atención, el cual varía en cada modalidad.

**Tabla 11: Fase XI Equipo y Mobiliario**

Nombre del proyecto:			PRESUPUESTO				Total Presupuesto
UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO			AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	
Objetivo:							
Conocer el impacto financiero que tendria en Honduras la implementacion de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.							
FASE XI		Total Fase XI	32.809.108.26	153.658.065.14	42.503.239.12	-	228.970.412.51
EQUIPO Y MOBILIARIO							
35	35	Equipo para Voluntaria Modalidad Educación en Casa	1.535.262.54	1.872.659.86	855.230.04		
36	36	Equipo para Alumno Modalidad Educación en Casa	1.080.600.00	1.317.650.40	600.332.97		
37	37	Equipo y Mobiliario Modalidad CCEPREB	4.968.000.00	8.281.296.00	3.244.608.00		
38	38	Equipo y Mobiliario Modalidad CEPB	25.225.245.72	142.186.458.88	37.803.068.11		

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

## **FASE XII MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

Finalmente se concluye con la fase de monitoreo y seguimiento, en la cual por medio de las tecnologías de la información se da seguimiento al movimiento de indicadores, así como el impacto y la implementación de la universalización, lo cual facilita la toma de decisiones y la aplicación de las medidas correctivas.



**Tabla 12: Fase XII Monitoreo y Seguimiento**

Nombre del proyecto: <b>UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION PREBASICA EN EL AÑO OBLIGATORIO</b>			PRESUPUESTO				Total Presupuesto	
Objetivo: Conocer el impacto financiero que tendria en Honduras la implementacion de la Universalización de la Educación Pre Básica en el año obligatorio.			AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018		
<b>FASE XI MONITOREO Y SEGUIMIENTO</b>			<b>Total Fase IX</b>	<b>30.226.026.73</b>	<b>67.094.638.02</b>	<b>30.126.469.90</b>	<b>10.412.000.00</b>	<b>137.859.134.65</b>
34	34	Fortalecimiento del equipo técnico de la SEDUC como rector: ASESORÍA EXTERNA: - Un consultor para la asistencia técnica y coordinación del equipo de la Secretaría de Educación (nivel estratégico: normativa, política, presupuesto, planificación, monitoreo impulso del plan). - Un consultor técnico-pedagogo encargado de la Asistencia Técnica para operacionalizar el proceso de formación; acompañamiento docente; implementación didáctica y metodológica a nivel central y descentralizado. - Un consultor para brindar la asistencia técnica sobre involucramiento municipal, participación comunitaria, y desarrollo de estrategia de comunicación. FORTALECIMIENTO INTERNO: - Coordinación y asistencia: 2 personas - Sección de asuntos pedagógicos: 5 personas; - Sección de administración: 3 personas; - Sección de comunicación y sensibilización: 1 persona.		7.196.000.00	7.196.000.00	7.196.000.00	7.196.000.00	
35	35	Plataforma tecnológica para el monitoreo permanente de indicadores		50.000.00	-	-	-	
36	36	Diseño de plataforma de seguimiento, utilizando dispositivos móviles, propiedad de los Educadores (celulares) Incluye equipo de administración y seguimiento de la plataforma desde la SEDUC.		7.000.000.00				

37	37	Acompañamiento y seguimiento por parte de la SEDUC desde el nivel central al nivel descentralizado: 3 giras de seguimiento anual -2 personas- (Primer año: 2000 lempiras por día 8 días; Segundo año: 2000 lempiras por día, por 11 días. Tercer año: 2000 lempiras por día 8 días)		96.000.00	228.000.00	324.000.00	324.000.00	
38	38	Acompañamiento y seguimiento de las direcciones departamentales a las distritales y municipales (3 eventos al año): Primer año: 47 directores distritales *1000 lempiras diarios por 2 días; Segundo año: 148 directores distritales *2000 lempiras diarios por 2 días; Tercer año: 46 directores distritales*2000 lempiras diarios por 2 días)		282.000.00	1.170.000.00	1.446.000.00	1.446.000.00	
39	39	Estudio para determinar el impacto del nivel pre básico en el desempeño, retención y edad oportuna de salida.		2.500.000.00	2.500.000.00	500.000.00	-	
40	40	Seguimiento desde el nivel local para la modalidad de CCEPREB (facilitador comunitario, al 30% de centros de cada municipio), incluye 3 visitas a cada centro y reproducción, aplicación y revisión de pruebas de proceso y de fin de grado		890.000.00	3.510.000.00	4.530.000.00	-	
41	41	Acompañamiento y seguimiento de las direcciones departamentales a las distritales y municipales (3 eventos al año): Primer año: 47 directores distritales *1000 lempiras diarios por 2 días; Segundo año: 148 directores distritales *1000 lempiras diarios por 2 días; Tercer año: 46 directores distritales*1000 lempiras diarios por 2 días)		282.000.00	1.170.000.00	1.446.000.00	1.446.000.00	
42	42	Monitoreo de la contruccion de las Aulas nuevas y/o mejordas.		11.930.026.73	51.320.638.02	14.684.469.90		

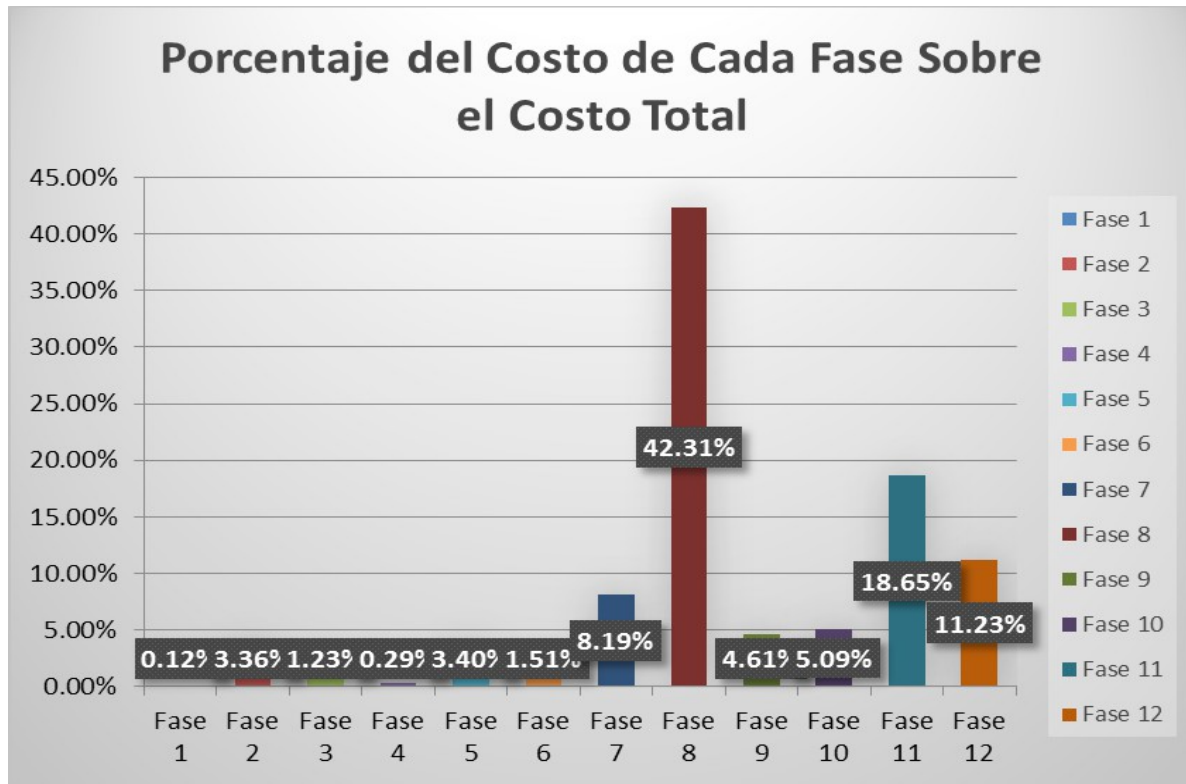
**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**

**Tabla 13 Presupuesto Total de la Universalización de la Educación Pre Básica en el Año Obligatorio**

<b>Número de Fase</b>	<b>Nombre de la Fase</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje de cada Fase sobre el Presupuesto Total</b>
Fase 1	Diseño e implementación de secuencias didácticas	1.422.000.00	0%
Fase 2	Formación docente en desarrollo curricular y metodologías	41.306.324.00	3%
Fase 3	Formación a autoridades educativas y comunitarias	15.147.585.00	1%
Fase 4	Licenciatura en pre básica	3.577.000.00	0%
Fase 5	Nivelación académica de educadores en instancias alternativas aceleradas	41.790.000.00	3%
Fase 6	Estrategia de Comunicación	18.560.000.00	2%
Fase 7	Docentes	100.590.000.00	8%
Fase 8	Infraestructura	519.567.564.44	42%
Fase 9	Material Fungible	56.543.922.71	5%
Fase 10	Ambientes de Aprendizajes	62.546.931.54	5%
Fase 11	Equipo y Mobiliario	228.970.412.51	19%
Fase 12	Monitoreo y Seguimiento	137.859.134.65	11%
	<b>Presupuesto Total</b>	<b>1.227.880.874.86</b>	

**Fuente: Elaboración Propia basada en datos de la Secretaría de Educación**





**Figura 19** Porcentaje del Costo de cada fase sobre el costo total.

## 6.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividad	AÑO 1					AÑO 2												AÑO 3																							
		AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC												
<b>FASE I: Diseño e Implementación de Secuencias Didácticas</b>																																										
1	Conformación de equipo técnico interinstitucional para la elaboración del diseño e implementación de la Universalización.																																									
2	Pago de 2 Consultores especialistas en temas de didáctica y Currículo y en Educación PreBásica. (se les pagará \$150 por día por 2 meses)																																									
3	Talleres de elaboración y validación de secuencias didácticas con docentes de Educación Prebásica (15 Docentes). El taller se llavará a cabo en 4 días por modalidad de atención a los cuales se les pagará un bono de Lps 5,000.00 para costos de hospedaje, transporte y alimentación.																																									
4	Revisión, producción y edición de las secuencias didácticas (\$3,000)																																									



No.	Actividad	AÑO 1					AÑO 2												AÑO 3																					
		AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC										
<b>FASE III: FORMACIÓN A AUTORIDADES EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS</b>																																								
11	Taller 1: Asesoría , orientación y seguimiento (1 evento por año , a 117 personas en el primer año, 331 personas en la segundo año y 115 personas en el tercer año) Se les daría bono de Lps 5,000.00 para costos de transporte, alimentación y hospedaje.																																							
12	Taller 2: Monitoreo y evaluación (1 evento por año de 4 días; a 117 personas en la primer año, 331 personas en el segundo año y 115 en el tercer año) Se les daría bono de Lps 5,000.00 para costos de transporte, alimentación y hospedaje.																																							
13	Organización de equipo nacional, departamental y local: círculos en redes de aprendizaje (3 reuniones de trabajo por año; a razón de 1,250 lempiras por persona, por 117 personas en el primer año, 331 personas en la segundo año y 115 personas en el tercer año).																																							
14	Capacitación a Gobiernos Municipales y consejos municipales de desarrollo en la operación y la sostenibilidad del nivel pre básico, en la modalidad alternativa de CCEPREB.(2015 (88), 2016(157), 2017 (56).																																							
15	Formación de Recurso Local de seguimiento y capacitación continua de educadores voluntarios (2015 (88), 2016(157), 2017 (56).																																							



No.	Actividad	AÑO 1					AÑO 2										AÑO 3												
		AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV
<b>FASE IV: LICENCIATURA EN PRE BÁSICA</b>																													
16	Licenciatura (Diseño de plan de estudios exclusivo para el modelo pedagógico de prebásica, \$ 7000)																												
17	Preparación de docentes que desarrollarán plan de estudios en la universidad (1 diplomado a razón de 10,000 lempiras por participante atendiendo 20 profesores).																												
18	Diseño y administración de un módulo virtual en la plataforma a distancia de la UPN																												
19	Elaboración de textos y materiales para el modelo pedagógico (125,000 lempiras por 25 libros)																												
<b>FASE V: NIVELACIÓN ACADÉMICA DE EDUCADORES EN INSTANCIAS ALTERNATIVAS ACELERADAS</b>																													
20	Incremento de dos grados académicos al 50% de educadores actualmente a cargo de CCEPREB que hayan completado el noveno grado, hasta concluir con el ciclo diversificado.																												
21	Incremento de dos grados académicos a educadores de nueva apertura (requisito: haber completado noveno grado, para operar CCEPREB).																												

No.	Actividad	AÑO 1					AÑO 2										AÑO 3												
		AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV
<b>FASE VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN</b>																													
22	Estrategia de comunicación para el desarrollo (socialización, movilización e incidencia - campañas publicitarias, afiches, spot publicitarios, talleres de incidencia alcaldes, COMDE, sociedad civil)																												
23	Campaña de sensibilización para Modalidad de Atención de CCEPREB																												
24	Estrategia de comunicación para el desarrollo en la modalidad de atención de Educación en Casa (socialización, movilización e incidencia - campañas publicitarias, afiches, spot publicitarios, talleres de incidencia alcaldes, COMDE, sociedad civil)																												
<b>FASE VII: PAGO A DOCENTES</b>																													
25	Pago a docentes en Modalidad CEPB																												
26	Pago a educadores en Modalidad CCEPREB																												
<b>FASE VIII: INFRAESTRUCTURA</b>																													
27	Infraestructura a Construir en Modalidad CEPB																												
28	Infraestructura a remodelar en Modalidad CEPB																												
29	Infraestructura a remodelar en Modalidad CCEPREB																												

No.	Actividad	AÑO 1					AÑO 2										AÑO 3												
		AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV
<b>FASE IX: MATERIAL FUNGIBLE</b>																													
30	Material Fungible para Alumno Modalidad Educación en Casa																												
31	Material Fungible Voluntario Modalidad Educación en Casa																												
32	Material Fungible Modalidad CCEPREB																												
33	Material Fungible Modalidad CEPB																												

No.	Actividad	AÑO 1					AÑO 2										AÑO 3												
		AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV
<b>FASE X: AMBIENTES DE APRENDIZAJE</b>																													
34	Ambientes de Aprendizaje CEPB																												
<b>FASE XI: EQUIPO Y MOBILIARIO</b>																													
35	Equipo para Voluntario Modalidad Educación en Casa																												
36	Equipo para Alumno Modalidad Educación en Casa																												
37	Equipo y Mobiliario Modalidad CCEPREB																												
38	Equipo y Mobiliario Modalidad CEPB																												

No.	Actividad	AÑO 1					AÑO 2										AÑO 3												
		AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV
<b>FASE XII: MONITOREO Y SEGUIMIENTO</b>																													
30	Fortalecimiento del equipo técnico de la SEDUC como rector: ASESORÍA EXTERNA: - Un consultor para la asistencia técnica y coordinación del equipo de la Secretaría de Educación (nivel estratégico: normativa, política, presupuesto, planificación, monitoreo, impulso del plan). - Un consultor técnico-pedagogo encargado de la Asistencia Técnica para operacionalizar el proceso de formación; acompañamiento docente; implementación didáctica y metodológica a nivel central y descentralizado. - Un consultor para brindar la asistencia técnica sobre involucramiento municipal, participación comunitaria, y desarrollo de estrategia de comunicación. FORTALECIMIENTO INTERNO: - Coordinación y asistencia: 2 personas - Sección de asuntos pedagógicos: 5 personas; - Sección de administración: 3 personas; - Sección de comunicación y sensibilización: 1 persona.																												
31	Plataforma tecnológica para el monitoreo permanente de indicadores																												
32	Diseño de plataforma de seguimiento, utilizando dispositivos móviles, propiedad de los Educadores (celulares). Incluye equipo de administración y seguimiento de la plataforma desde la SEDUC.																												
33	Acompañamiento y seguimiento por parte de la SEDUC desde el nivel central al nivel descentralizado: 3 giras de seguimiento anual -2 personas- (Primer año: 2000 lempiras por día por 8 días; Segundo año: 2000 lempiras por día, por 11 días. Tercer año: 2000 lempiras por día por 8 días)																												
34	Acompañamiento y seguimiento de las direcciones departamentales a las distritales y municipales (3 eventos al año): Primer año: 47 directores distritales por 1000 lempiras diarios por 2 días; Segundo año: 148 directores distritales por 2000 lempiras diarios por 2 días; Tercer año: 46 directores distritales por 2000 lempiras diarios por 2 días)																												
35	Estudio para determinar el impacto del nivel pre básico en el desempeño, retención y edad oportuna de salida.																												
36	Seguimiento desde el nivel local para la modalidad de CCEPREB (facilitador comunitario, al 30% de centros de cada municipio), incluye 3 visitas a cada centro y reproducción, aplicación y revisión de pruebas de proceso y de fin de grado																												
37	Acompañamiento y seguimiento de las direcciones departamentales a las distritales y municipales (3 eventos al año): Primer año: 47 directores distritales por 1000 lempiras diarios por 2 días; Segundo año: 148 directores distritales por 1000 lempiras diarios por 2 días; Tercer año: 46 directores distritales por 1000 lempiras diarios por 2 días)																												

## BIBLIOGRAFÍA

1. Ámbito Sectorial. (2010). *Manual: Técnico Especialista en Jardín de la Infancia. Formulación de Empleo*. (Octubre 2010). España: Editorial CEP.
2. Bárbara Eyzaguirre, & Carmen Le Foulon. (2001). *La Calidad de la Educación Chilena en Cifras*. Chile.
3. Barrera O, F. (2005, diciembre). La Política de Educación en Colombia 1957 - 2004.
4. Dávila, P., & M Naya, L. (2011). *Derechos de la Infancia y Educación Inclusiva en América Latina*. Buenos Aires: GRANICA.
5. Donoso Díaz, S., & Schmal Simón, R. (2006). Los modelos de financiamiento de la educación pública en Chile y sus requerimientos de adecuación., (Red Revista Electrónica de Investigación Educativa,).
6. Euceda Amaya, T. M. (2007, noviembre). *El Juego desde el punto de vista didáctico a nivel de Educación Pre Básica*. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazan, Tegucigalpa M.D.C, Honduras.
7. Eyzaguirre, B., & Le Foulon, C. (2001). *La Calidad de la Educación Chilena en Cifras*. Chile.
8. F. Javier Murillo, & Marcela Román. (2010). Retos en la Evaluación de la Calidad de la Educación en América Latina. Recuperado a partir de [unirioja.es](http://unirioja.es)
9. García, S., Maldonado, D., & Rodríguez, C. (2014). *Propuestas para el mejoramiento de la calidad de la Educación Básica y Media en Colombia*.
10. INE. (2013). Tasa de Cobertura de Educación. Recuperado a partir de [www.ine.gov.hn](http://www.ine.gov.hn)

11. Jamarillo de Certain, L. (2014). *Guía Básica sobre Educación Infantil en Colombia*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.
12. Karina, R. (2004). *Una Mirada a la Educación Inicial y Preescolar en Cuatro Países Centroamericanos* (Vol. 6). México.
13. Lira L, M. I. (1994). Costos de los Programas de Educación Preescolar no convencionales en América Latina: Revisión de Estudios. Recuperado a partir de UA Hurtado
14. López Gallardo, J. A. (2011). Tecnología en la Educación Preescolar en México., 25(48).
15. Marcel, Mario, & Tokman, Carla. (2005, diciembre). ¿Cómo se Financia la Educación en Chile?
16. Marcel, M., & Tokman, C. (2005, diciembre). ¿ Cómo se Financia la Educación en Chile?
17. Myers, R. G., & Martínez, J. F. (2007). *La Educación Preescolar en México: La Política de Calidad y equidad en perspectiva*. México: Foro sobre Educación Preescolar.
18. Palacios, G. M. (2003). *Caracterización de la Educación en Honduras*. Honduras.
19. Patrick, W. (1998). *Como gestionar el cambio en contextos educativos*. España: NARCEA S.A DE EDICIONES.
20. Puello-Socarrás, J. F. (2009). *El Sistema Educativo: Viejos Retos, Nuevos Desafíos*.
21. Republica de Honduras. (1996, Septiembre 5). Decreto No 73-96 Código de la Niñez y la Adolescencia.
22. Republica de Honduras. (2005). *Código de la Niñez y la Adolescencia* (Segunda Edición). Honduras: Línea Grafica S de R.L.
23. Republica de Honduras, S. de E. (2012, febrero). Ley Fundamental de Educación.
24. Republica de Honduras, S. de E. (2014). Plan Estratégico Institucional 2014-2018 Orientado a resultados con enfoque de valor público.

25. Rolla, A., & Rivadeneira, M. (2006). Porque es importante y como es una Educación Preescolar de calidad. Recuperado a partir de Expansiva
26. Ruiz Muñoz, M. M. (2012). Revista mexicana de Investigación Educativa, 17.
27. Sánchez, G. A. (2006). Análisis Costo Promedio por Alumno en Bogotá DC. 51.
28. Travé, G. (1999). *La Economía y su didáctica en la Educación Obligatoria* (Primera). Sevilla, España: Diada Editorial S.L.
29. UNESCO. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Boutique Creativa.
30. UNESCO. (2010). *Datos Mundiales de la Educación*. (VII Edit. 2010/2011). Suiza.
31. UNICEF. (2006). Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño.

## ANEXOS

### ANEXO 1. Material Fungible en Modalidad Educación en Casa

#### Material fungible

##### Material fungible para voluntario

Cantida

<b>d</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>
1	Caja de lápices de grafito	4.40
1	Resma de papel bon tamaño carta	131.27
1	Caja de grapas	41.02
1	Folders plásticos	30.00
1	Cuaderno Único	50.00
	Carpeta de formatos pedagógicos y	
1	administrativos	200.00
	<b>Total</b>	<b>456.69</b>

##### Material fungible por alumno (a)

Cantida

<b>d</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>
1	Caja de crayolas	25.00
1	Tijera punta roma	20.00
1	Pegamento	35.00
1	Lápices de colores caja	35.00
1	Cuaderno de trabajo	18.00
1	Caja Lápiz de carbón	4.40
1	Borrador	10.00
1	Cuadernillo de actividades	1,344.00
	<b>Total</b>	<b>1,491.40</b>

### ANEXO 2. Equipo y Mobiliario utilizado en Modalidad Educación en Casa

<b>Cantidad</b>	<b>Equipo para voluntario Descripción</b>	<b>Costo</b>
-----------------	-----------------------------------------------	--------------



		<b>Unitario</b>
1	Diccionario Básico	100.00
1	Tijera	20.00
1	Bolsa para trasladar el material	150.00
1	Regla	10.00
1	Engrapadora	76.18
	Guía metodológica para el proceso de	
1	enseñanza	1,344.00
<b>Total</b>		<b>L. 356.18</b>

<b>Equipo para niño</b>		
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo Unitario</b>
1	Mesa	200.00
1	Silla	100.00
<b>Total</b>		<b>L. 300.00</b>

### **ANEXO 3 Material Metodológica y Material Fungible Utilizado en Modalidad CCEPREB**

### **Material metodológico de apertura**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
4	Guías de Operación
108	Audio Programas
1	Instructivos
4	Laminas temáticas
1	Calendario de Audiciones
1	Paquete de Símbolos Patrios en cartoncillo
1	Paquete de Abecedario en cartoncillo
1	Paquete de Números en cartoncillo
1	Cancionero
1	Bolso para él o la educadora
1	Guía SEDUC para Educadores
1	Escuela para Padres
15	Tijeras
<b>TOTAL</b>	<b>4,800.00</b>

### **Material Fungible**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
60	Cuadernillos de hojas de trabajo
15	*15 cuadernillos Unidad I
15	*15 cuadernillos Unidad II
15	*15 cuadernillos Unidad III
15	*15 cuadernillos Unidad IV
1	Libreta de control y Evaluación
10	Guías "Yo te Apoyo"
10	Diplomas
1	Paquete de papel construcción (50 hojas)
2	Caja Lápices grafito
10	Sacapuntas
10	Cajas de crayones de colores
1	Pliegos de papel china (varios colores)
1	Bote de pegamento de 1/8 de galón
<b>TOTAL</b>	<b>3,500.00</b>

#### ANEXO 4 Equipo y Mobiliario en Modalidad CCEPREB

<u>Equipo y mobiliario</u>		Costo	
Cantidad	Descripción	Unitario	Total
10	Silla y Mesa para niño	L. 900.00	L. 9,000.00
1	Reproductor de Audio	L. 3,000.00	L. 3,000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>12,000.00</b>

#### ANEXO 5 Mejora de Infraestructura a los Centros Comunitario CCEPREB

##### Mejora de infraestructura

##### Sanitaria

Remodelación Sanitaria

Sanitario

Lavamanos

Construcción de Pila

Reservorio de Agua Lluvia

**TOTAL L. 50,000.00**

#### ANEXO 6 Material Fungible y Material Metodológico en Modalidad CEPB

<u>Material fungible</u>		Costo unitario	Costo total
Cantidad	Descripción		
1	Resma Papel crepe (rojo, azul, amarillo, verde, celeste, naranja, morado, fucsia, café, verde limón)	879.01	879.01
1	Resma de Cartulina ( rosado, blanco, celeste, amarillo, verde, azul)	498.11	498.11

	Pliegos de Papelillo (rojo, azul, amarillo, verde,		
		0.90	54.00
60	celeste, naranja, morado, fucsia, café, verde limón)		
25	Aros para costura	23.00	575.00
	Pliegos de Papel lustroso (rojo, azul, amarillo,		
	verde, celeste, naranja, morado, fucsia, café, verde	3.30	198.00
60	limón)		
25	Ovillos de Lanilla de colores	6.00	150.00
25	Cordones gruesos con puntas reforzadas	6.00	150.00
25	Papel Construcción tamaño carta (Vivo)	32.00	800.00
7	Cinta adhesiva(maskin tape)grueso	30.24	211.68
10	Cinta adhesiva(maskin tape)mediana	22.40	224.00
9	Resmas de Papel Bond Blanco tamaño carta	131.27	1,181.43
	Rollos de Cinta adhesiva de 2 o 3 pulg para pegarse	26.00	52.00
2	en el piso de color rojo y azul		
2	Sets de materiales de Escala Abreviada	500.00	1,000.00
	Textos de Trabajo, según las áreas del currículo:		
	Matemáticas, Pre escritura, Entorno, ABC,; por	360.00	1,440.00
4	niño(a)		
	Platos hondos de plástico que no se rompan	11.00	275.00
25	fácilmente		
25	Cucharas de Plástico que no se rompan fácilmente	5.00	125.00
1	Set de juego de Limpieza	280.00	280.00
3	Paquetes de Borradores	80.00	240.00
3	Cajas de Lápices carbón	4.40	13.20
12	Sacapuntas	15.00	180.00
20	Barras de Silicón	4.00	80.00
	2 juegos de marcadores de pizarra de formica (4	351.60	703.20
2	colores)		
1	Corrector	31.00	31.00
10	Cuadernos únicos grandes	100.00	1,000.00
1	Caja de Grapas	41.02	41.02
2	Focos de Silicón Liquido	73.66	147.32
	<b>TOTAL</b>		<b>10,528.97</b>

### Material Didáctico Metodológico

Cantidad	Descripción	Costo unitario
	Publicación y distribución impresión 3 módulos correspondiente a cada proyecto, de 40 hojas, aproximadamente 500 lempiras cada uno.	1,500.00

### ANEXO 7 Ambientes de Aprendizaje en Modalidad CEPB

#### Espacio de Desarrollo

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
1	Abaco de 1 a 10 con cuentas grandes.	350.00	350.00
2	Figuras de encaje (4 figuras , dos tamaños)	180.00	360.00
1	Rompecabezas del cuerpo humano. (2 sexos en el mismo tablero)	160.00	160.00
1	Payasos geométricos	190.00	190.00
3	Enhebradores (tamaño mediano)	60.00	180.00
2	Bloques lógicos (48 figuras:4 formas, 3 colores, 2 tamaños,2 grosores)	340.00	680.00
1	Regletas de Cousiner (30 piezas de diferentes valores)	180.00	180.00
2	Tableros con durapax para picado, con punzón de madera.	110.00	220.00
1	Encaje de manos: derecha e izquierda	160.00	160.00
1	Aprendo a contar: 10 Tableros de asociación Numero y cantidad, más 55 cubos de 4 colores.	350.00	350.00
1	Plantado de formas gruesas: 10 formas diferentes colores.	220.00	220.00
5	Tableros perforados para pre escritura.	70.00	350.00
1	Encaje de vocales	160.00	160.00

		0		
1	Rompecabezas de fracciones circulares	0	180.0	180.00
1	Abecedario enhebrador (letras sueltas)	0	360.0	360.00
2	Mecano (introducción a la geometría).	0	240.0	480.00
2	Costuras—enhebradores ( dif. figuras 3)	0	70.0	140.00
3	Geoplano	0	200.0	600.00
1	Set de tarjetas para el aprestamiento lecto escritor	0	450.0	450.00
1	Fracciones cuadrangulares en madera	0	180.0	180.00
1	Fracciones mixtas en madera	0	180.0	180.00
1	Números en encaje	0	160.0	160.00
50	Cuentas de madera de 1.5 cm de diámetro, con agujero de 6 cms	0	10.0	500.00
100	Bloques de madera de 3.8 cms pintados en 5 colores diferentes	0	10.5	1,050.00
5	Juegos de 15 tarjetas pares con dibujos de objetos, personas y animales	0	210.0	1,050.00
1	Dominó de figuras	0	414.0	414.00
10	Paquete de fotos o postales de animales conocidos	0	200.0	2,000.00
20	Reglas de Plástico de 30 cms	0	3.0	60.00
20	Lámina de Figuras Geométricas	0	29.3	586.00
3	Juegos de letras de 5.1 cms	0	220.0	660.00
2	Juegos de números del 1 al 10 Pequeños	0	100.0	200.00
2	Cajas de Dados	0	33.0	66.00
			<b>TOTAL</b>	<b>L. 12,876.00</b>

### Espacio de Juegos en el Patio

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
2	Animales de plástico para ensartar	317.0	634.00
4	Columpios removibles	270.0	1,080.00
10	Aros (Hula hopos)	52.0	520.00
15	Balones plásticos de fútbol	20.0	300.00
		<b>TOTAL</b>	<b>L. 2,534.00</b>

### Espacio de Música

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
15	Flautas	31.0	465.00
1	Cancionero Hondureño(infantil)	48.3	48.35
1	Set de 10 CD's (canciones Infantiles, sonidos, ritmos corporales)	520.0	520.00
10	Maracas ( Pequeñas)	18.0	180.00
5	Panderetas	40.0	200.00
1	Set de Banda Rítmica	598.0	598.00
		<b>TOTAL</b>	<b>L. 2,011.35</b>

### Espacio de Psicomotricidad

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
20	Cuerdas para saltar	20.0	400.00
10	Pelotas Plásticas que reboten	10.0	100.00
100	Pelotas Plásticas pequeñas para piscina de pelotas	5.0	500.00
3	Raquetas	100.0	300.00
		<b>TOTAL</b>	<b>L. 1,300.00</b>

### Espacio de Construcción

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
5	Juegos de Lego Grandes	300.0	1,500.00
5	juegos de Lego Medianos	230.0	1,150.00
3	Bolsas de Carritos Plásticos Paquete	72.0	216.00
5	Martillos plásticos pequeños ( de Juguetes)	20.0	100.00
5	Bolsas de juguetes de figuras de animales de plástico no menores de 5 cms	68.0	340.00
3	Cajas de Mables	67.0	201.00
3	Sets de Herramientas de constructor	100.8	302.40
5	Aviones	78.7	393.50
		<b>TOTAL</b>	<b>L. 4,202.90</b>

### Espacio de dramatización

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
5	Muñeca	207.0	1,035.00
5	Peluche (pequeños)	160.0	800.00



		0		
3	Bolsas de frutas de Plástico ( Diferentes frutas)	0	68.0	204.00
5	Juegos de Trastes de Cocina	0	70.0	350.00
3	cajas de Billetitos	0	43.0	129.00
2	Sets de Verduras y frutas plásticas	0	480.0	960.00
10	Títeres	0	60.0	600.00
			<b>TOTAL</b>	<b>L. 4,078.00</b>

### **Espacio de Biblioteca**

Cantidad	Descripción		Costo unitario	Costo total
15	Cuentos grandes de pasta dura	0	120.0	1,800.00
15	Cuentos pequeños	0	80.0	1,200.00
			<b>TOTAL</b>	<b>L. 3,000.00</b>

### **Espacio de Ciencias**

Cantidad	Descripción		Costo unitario	Costo total
2	Focos de mano de plástico (Recargables)	0	60.0	120.00
3	Sets de Regadera	0	76.6	229.80
1	Set de Playa	0	369.0	369.00
4	Tazas medidoras	0	60.0	240.00
10	Esponjas	0	8.0	80.00
			<b>TOTAL</b>	<b>L. 1,038.80</b>

### **Espacio de Arte**

Cantidad	Descripción		Costo unitario	Costo total
----------	-------------	--	-------------------	-------------

3	Caja de 10 unidades Plastilina	5	14.6	43.95
10	Libros de Colorear	0	80.0	800.00
3	Paquetes de Pinceles (10 Unidades)	0	146.5	439.50
12	Juegos de Escuadras pequeñas	0	13.0	156.00
2	Cajas de Temperas	7	55.6	111.34
25	Cajas de Pintura de dedo	0	23.0	575.00
25	Cajas de Acuarelas	0	23.0	575.00
5	Cajas de Moldes de Plastilina	0	50.4	252.00
3	Sets de Plantillas de figuras	0	36.0	108.00
25	Tijeras romas	0	10.0	250.00
25	Cajas de Crayolas de 12 unidades	0	25.0	625.00
25	Cajas de Lápices de colores	0	38.0	950.00
			<b>TOTAL</b>	<b>L. 4,885.79</b>

**TOTAL AMBIENTES DE APRENDIZAJE L. 35,926.84**

## ANEXO 8 Equipo y Mobiliario Modalidad CEPB

### Equipo y mobiliario

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
2	Manuales de Escala Abreviada de Desarrollo	90.00	180.00
25	Tazas Plásticas Pequeñas	6.00	150.00
25	Almohadas pequeñas	70.00	1,750.00
25	Sábanas Impermeable (Pequeñas)	180.00	4,500.00

12	Mesas hexagonales (trapezoidales) 60cm alto, 60 de ancho y 120 largo .con estructura metálica y formica.	1,500.00	18,000.00
25	Sillas unipersonales 35 cm alto el asiento, 60 cm total, con estructura metálica.	255.00	6,375.00
2	Estante para loncheras de 35 cm de profundidad X 1.10 altura y 1.65 de largo, con 3 espacios,	1,500.00	3,000.00
1	Escritorio para docente	1,390.00	1,390.00
2	Silla para docente	1,200.00	2,400.00
1	Pizarra de Formica 3.5 pies X 7 pies	1,200.00	1,200.00
1	Pizarra de corcho	300.00	300.00
1	Rotafolio	1,400.00	1,400.00
1	Botiquín	1,200.00	1,200.00
1	Kid de elementos para prácticas agricolas	2,000.00	2,000.00
1	Mueble Espacio de biblioteca	1,400.00	1,400.00
1	Centro de cocinita Espacio juego de roles (estufa, refrigeradora, lavatrazos, camita, roperito)	4,000.00	4,000.00
1	Estante Espacio de madurez intelectual, de 35 cm de profudidadX1.10 altura y 1.65 de largo, con 3 espacios.	1,500.00	1,500.00
1	Archivador (3 puertas)	28,900.00	28,900.00
1	Armario Metálico	3,790.00	3,790.00
1	Escalera	625.00	625.00
1	Tapete de Fomi	414.00	414.00
1	Alfombra Kids	1,000.00	1,000.00
1	Guillotina	879.00	879.00

1	Perforadora	77.00	77.00
2	Estilete	56.00	112.00
6	Maceteras	75.00	450.00
1	Espátula	60.00	60.00
1	USB (8 Gb)	190.00	190.00
1	Extensión (20 pies)	140.00	140.00
25	Mantelitos Individuales de mesa	20.00	500.00
1	Termo para agua	515.00	515.00
1	Regla grande de madera	70.00	70.00
1	Pistola de Silicón	156.80	156.80
1	Lapicera plástica	80.00	80.00
2	Tijera	51.00	102.00
1	Engrapadora	76.18	76.18
1	Calculadora	193.00	193.00
<b>TOTAL</b>		<b>L. 89,074.98</b>	

#### Equipo tecnológico

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
1	Computadoras de escritorio didácticas	15,000.00	15,000.00
1	Data Show	15,000.00	15,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>L. 30,000.00</b>	

#### ANEXO 9 Infraestructura CEPB

Descripción	Total
Infraestructura básica: Aulas, servicios sanitarios, restaurante escolar, espacios de recreación, quioscos para recreación, muros perimetrales o barreras vivas. Valores por aula, cuadrada con capacidad de 25 niños	442,700.1
1	

## ANEXO 10 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### ENCUESTA

Estimados Sub Directores (as) de Educación Pre Básica a nivel Descentralizado la Secretaría de Educación, en el marco del cumplimiento de la Ley Fundamental de Educación se está realizando una investigación de campo a fin de obtener información para la implementación de la Universalización de la Educación Pre básica a nivel nacional.

**Instrucciones:** Conteste en forma clara y ordenada lo que a continuación se le pide.

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Cargo** \_\_\_\_\_

**Departamental de** \_\_\_\_\_

1.- Indique cuantos niños y niñas de cinco años hay en su departamento.

2. ¿Cuántos niños y niñas de cinco años están matriculados en las diferentes modalidades de Educación Pre básica en su departamento en el año 2015?

CCEPREB \_\_\_\_\_ Jardines \_\_\_\_\_ Educación en Casa \_\_\_\_\_

3. ¿Cuántos niños y niñas de 5 años se encuentran fuera del sistema educativo en su departamento?

4- ¿Cuántos Centros de Educación Pre Básica (CEPB) se necesitarían aperturar para cubrir el 100% de cobertura de los niños y niñas que están fuera del sistema?

5- ¿Cuántas aulas se necesitarían construir para poder atender el 100% de la modalidad de CEPB?

6.- ¿Cuántas aulas se necesitan mejorar para poder atender el 100% de la modalidad de CEPB?

7.- ¿Cuántos nuevos cupos se necesitaría entre del 2015 al 2017 para atender la población de niñas y niños de 5 años que están fuera del sistema de la modalidad de CEPB?

8.- ¿Cuántos Centros Comunitarios de Educación Pre Básica (CCEPREB) necesitaría aperturar para cubrir el 100% de cobertura de los niños y niñas de poblaciones dispersas que están fuera del sistema?

9.- ¿Cuántos CCEPREB necesitaría mejorar su infraestructura sanitaria?

10.- ¿Cuántos nuevos cupos se necesitaría entre 2015 al 2017 para atender la población de niñas y niños de 5 años que están fuera del sistema en la modalidad de CCEPREB?

11.- ¿Cuántos nuevos cupos se necesitaría entre 2015 al 2017 para atender la población de niñas y niños de 5 años que están fuera del sistema en la modalidad de Educación en Casa?

12.- ¿Cuántos docentes se requerirán para atender el 100% de los CEPB en su departamento?

13.- ¿Cuántos Educadores se necesitan para atender el 100% de los CCEPREB de su departamento?

14.- ¿Cuántos Voluntarios se necesitan para atender el 100% de los CCEPREB de su departamento?

**Gracias por su colaboración!!**